

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTIAGO
DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TÍTULO:

**Análisis sistémico de la dinámica familiar y sus efectos en la
subjetividad de las mujeres que se encuentran en el Centro de
Privación de Libertad Femenino – Guayas.**

AUTORA:

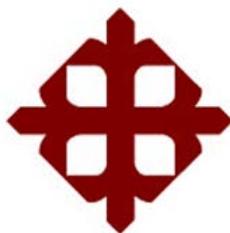
Quimí Quinde Betty Catalina

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO
DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TUTOR:

Zea Martínez Francisco Xavier *Mgs.*

**Guayaquil, Ecuador
2014**



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Betty Catalina Quimí Quinde**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Licenciada en Psicología Clínica**.

TUTOR (A)

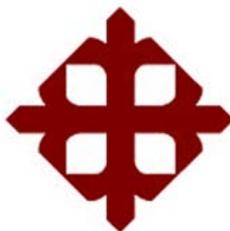
Psic. Cl. Francisco Xavier Martínez Zea, *Mgs.*

OPONENTE(ES)

DIRECTOR DE LA CARRERA

Psic. Cl. Alexandra Galarza Colamarco

Guayaquil, a los 29 del mes de Agosto del año 2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Betty Catalina Quimí Quinde**

DECLARO QUE:

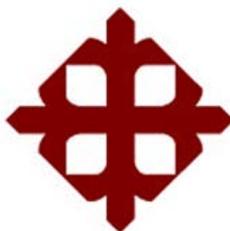
El Trabajo de Titulación, “**Análisis sistémico de la dinámica familiar y sus efectos en la subjetividad de las mujeres que se encuentran en el Centro de Privación de Libertad Femenino – Guayas**”, previa a la obtención del Título de Psicóloga Clínica, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 29 del mes de Agosto del año 2014

EL AUTOR (A)

Betty Catalina Quimí Quinde



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Betty Catalina Quimí Quinde**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: “**Análisis sistémico de la dinámica familiar y sus efectos en la subjetividad de las mujeres que se encuentran en el Centro de Privación de Libertad Femenino – Guayas**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 29 del mes de Agosto del año 2014

EL (LA) AUTOR(A):

Betty Catalina Quimí Quinde

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios, por darme la sabiduría y perseverancia a lo largo de mis estudios y por no desmayar frente a las dificultades que se presentaron durante esta etapa de mi carrera, para culminar el ciclo universitario, además por poner en mi camino personas amables y de buena formación en valores.

Agradezco a la Ab. María José Murillo, Directora del Centro de Privación de la Libertad Masculino, quien a través de su coordinación y orientación, permitió la apertura para la aplicación de las encuesta del Centro de Privación de la Libertad Femenino – Guayas. A las 292 Personas Adultas en Conflicto con la Ley Femenino-Guayas por la colaboración de su disposición en la aplicación de las encuesta, además a los profesionales departamento de diagnóstico.

A todos mis maestros de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, por compartir su conocimiento y por ser fuente de motivación para seguir aprendiendo sobre el ser humano. En especial a Yadira Blakman quien me ha brindado su apoyo incondicional en diferentes momentos de la vida.

Al Mgs. Francisco Martínez, por su entrega, su paciencia, su don de ser humano, su apoyo constante, su sincero respaldo, su enseñanza y sabios consejos que me supieron guiar para culminar con éxito este trabajo investigativo; que más que un tutor para mí fue un amigo.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida estudiantil a las que les agradezco su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por su apoyo incondicional.

A mis hermanas quien me ha demostrado estar en las buenas y en las malas. Y a todas las familias, niños y mujeres que tuve la suerte que Dios puso en mi camino.

DEDICATORIA

A Dios por darme la vida y poder compartir las alegrías y tristezas con mis queridos padres.

A mis padres Luis Alberto Quimí Ponce y Sergia Ángela Quinde Rosado quienes son la fuente más profunda de motivación, alegría, y desafío.

A mis hijos Jhon Jairo López Quimí y Alejandro Manuel López Quimí, por haberme dado la dicha de ser madre y entender los días y horas de ausencia, mientras me preparaba para poder ser ahora su guía en sus vida. Ahora son ustedes mi motivo y razón para seguir superandome en las siguientes etapas de la vida.

A la Srta. Alejandra Vallejo Johnson, por compartir sus conocimientos y brindar su apoyo en la organización y claridad en la elaboración del proyecto de investigación, compartiendo su tiempo y dedicación al saber científico, y por las debidas corrección de redacción y presentación del mismo. Gracias por su sabios consejos, además por ser una persona solidaria, humanista, estricta, persona de admirar. Dios bendice cada día de tu vida.

Y a mí por demostrarme que los sueños o metas se pueden cumplir y perseverar ante todas las dificultades que se presente a lo largo de la vida y estudio.

BETTY CATALINA QUIMÍ QUINDE

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Psic. Cl. Francisco Xavier Martínez Zea, Mgs.
PROFESOR GUÍA O TUTOR

PROFESOR DELEGADO



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

CALIFICACIÓN

Psic. Cl. Francisco Xavier Martínez Zea
PROFESOR GUÍA O TUTOR

ÍNDICE

I. Resumen del proyecto	XII
II. Tema de la investigación	13
III. Justificación	13
IV. Planteamiento del problema de investigación.....	14
V. Formulación del problema.....	15
VI. Objetivos	15
<input type="checkbox"/> Objetivo General	15
<input type="checkbox"/> Objetivos Específicos.....	16
VII. Marco Conceptual.....	16
<input type="checkbox"/> Complejo de Castración:.....	16
<input type="checkbox"/> Complejo de Edipo:.....	16
<input type="checkbox"/> Síntoma:.....	17
<input type="checkbox"/> Sistema familiar:.....	17
<input type="checkbox"/> Trauma:.....	17
<input type="checkbox"/> Violencia:	18
VIII. Marco Teórico.....	18
1. Capítulo I: Enfoque Sistémico.....	18
1.1 Concepto	18
1.2 Bases teóricas del enfoque sistémico.....	20
1.2.1 Teoría General de los Sistemas	20
1.2.2 La Cibernética	21
1.2.3 Teoría de la Comunicación Humana	22
1.3 El sistema familiar y sus subsistemas	24
1.3.1 Subsistema conyugal.....	24
1.3.2 Subsistema parental	26
1.3.3 Subsistema Fraternal.....	27
1.4 Tipos de familia.....	27

1.4.1	Familia Nuclear.....	27
1.4.2	Familia Monoparental	27
1.4.3	Familia Extensa	28
1.4.4	Familia Nuclear Ampliada.....	28
1.4.5	Familia Reconstituida	28
1.5	Ciclo vital de la familia	29
1.6	Enfoque estructural.....	30
1.6.1	Los límites o fronteras en el sistema familiar.....	30
1.6.2	Los roles: jerarquización en la familia.....	31
1.6.3	Autoridad en la familia	32
1.6.4	Patrones relacionales familiares y sus diferentes tipos	34
<input type="checkbox"/>	Alianza.....	34
<input type="checkbox"/>	Coalición.....	35
<input type="checkbox"/>	Relaciones simétricas	35
<input type="checkbox"/>	Relaciones complementarias.....	36
2	Capítulo II: Enfoque Psicoanalítico	36
2.1	Concepto	36
2.2	Conceptos Fundamentales Del Psicoanálisis.....	38
2.2.1	Síntoma	38
2.2.2	Complejo de Edipo	41
2.2.3	Complejo de Castración	42
2.2.4	Manifestaciones de Angustia.....	43
2.2.5	Trauma	43
3	Capítulo III: Violencia	44
3.1	Tipos de violencia	45
3.1.1	Violencia Física	45
3.1.2	Violencia Sexual.....	46
3.1.3	Violencia Verbal.....	46
3.1.4	Violencia Emocional	47

3.1.5	Violencia contra la mujer	47
3.1.6	Violencia o maltrato infantil: tipos	48
4	Capítulo IV. Propuesta de trabajo para beneficiar al sistema familiar de las mujeres del Centro de Privación de la Libertad Femenino- Guayas (CPLFG)..	52
	Taller #1: Educación familiar: valores y creencias	52
	Taller #2: La resiliencia: El control de la ira	54
	Taller #3: La resiliencia: La comunicación	56
	Taller #4: La resiliencia: Formas de expresar sentimientos	57
	Taller #5: Mediación – Trabajo con parejas	59
	Taller #6: Tarde de manualidades	61
	Taller #7: Maltrato familiar.....	62
	Taller #8: Consumo y abuso de sustancias psicotrópicas	64
	Taller #9: Los límites en la familia.....	65
	Taller #10: Mañana deportiva familiar y culminación de los talleres	67
5	Metodología	69
	<input type="checkbox"/> Método Principal	69
	<input type="checkbox"/> Tipo de investigación	70
	<input type="checkbox"/> Población	70
	<input type="checkbox"/> Muestra	71
6	Resultados.....	72
7	Recomendaciones	89
8	Conclusiones	90
9	Cronograma.....	92
10	Referencias Bibliográficas	94
11	Anexos.....	97
	<input type="checkbox"/> Anexo 1.....	97
	<input type="checkbox"/> Anexo 2.....	101

I. Resumen del proyecto

La familia cumple un rol fundamental en el desarrollo emocional, social y subjetivo de cada ser humano; por ello es de gran importancia que este sistema sea estable y brinde seguridad y protección a sus miembros. Existen ciertos patrones y conductas dentro del sistema familiar que marcarán e influirán en la vida futura de cada uno de los sujetos que la confirman. Posiblemente estos comportamientos podrán ser repetidos por sus miembros en un futuro dependiendo de qué tan traumatizante fue tal experiencia.

El presente proyecto tiene como objetivo analizar la dinámica familiar y los efectos en la subjetividad de las mujeres que se encuentran en el Centro de Privación de la Libertad Femenino - Guayas para determinar si las situaciones vividas en su infancia determinan la conducta actual de dichas mujeres.

II. Tema de la investigación

Análisis sistémico de la dinámica familiar y sus efectos en la subjetividad de las mujeres que se encuentran en el Centro de Privación de Libertad Femenino – Guayas.

III. Justificación

En la sociedad actual es muy común observar y conocer casos de violencia intrafamiliar, aunque es un problema social que aumenta cada vez más, poco se hace para evitarlo o aminorarlo. “En Guayas, el 56% de mujeres han sufrido violencia de distintos tipos, el 12% de mujeres menores de 18 años han sido abusadas sexualmente, mientras que el 45% fueron violentadas por sus parejas o ex parejas” (Ministerio de Justicia, Derechos Humano y Culto, 2014).

Es a partir de este contexto de violencia intrafamiliar, en el cual las principales afectadas son las mujeres, donde se ubica un patrón en las internas que llama la atención: muchas de ellas repiten de manera activa en el presente lo que vivieron pasivamente en el pasado. Esta situación es evidente en los diferentes tipos de delito que las han llevado a estar detenidas como: homicidio, robo, hurto y tráfico de drogas.

A través del presente trabajo se desea abordar una problemática social que va en aumento, donde un grupo de mujeres que se encuentran hoy en día privadas de libertad son las protagonistas por haberse visto involucradas en algún delito, la mayoría de veces enmarcado por la violencia. El trabajo investigativo tiene como participantes directos a las mujeres que se encuentran internas en el Centro de Privación de Libertad Femenino – Guayas.

Se seleccionó a las mujeres como segmento poblacional de estudio debido a que pertenecen al sector más vulnerable y desprotegido dentro de la familia. Se busca además analizar e identificar cómo su comportamiento es consecuencia de efectos traumáticos vividos en su infancia debido a la negligencia de sus padres y a la vez cómo en el presente, su actitud y conducta pueden promover las mismas situaciones con sus hijos. La investigación permitirá conocer las posibles causas y experiencias infantiles traumáticas que influyen en las características psicológicas de las mujeres y cómo éstas influyen en su actuar delictivo.

IV. Planteamiento del problema de investigación

El Estado ecuatoriano tiene como objetivo promover el buen vivir en su sociedad; si se plantea que el núcleo de la misma es la familia, es pertinente volcar nuestra atención a ella. De estas observaciones hay un fenómeno que cada vez es más recurrente y el cual llama la atención: el maltrato intrafamiliar.

El rol principal de la familia consiste principalmente en proteger a sus miembros, transmitir valores, establecer límites y promover espacios de estabilidad emocional que permitan una correcta funcionabilidad en la vida de los niños y jóvenes que se desprenden de dichos hogares. Actualmente ocurre todo lo contrario: existe un incremento de familias disfuncionales que no cumplen con dicho rol.

Cuando los niveles de violencia intrafamiliar causan malestar y sufrimiento en sus miembros y éstos a su vez no han sido verbalizados; sus efectos se ven manifestados en comportamientos impulsivos y agresivos que atañen a la sociedad. Estas expresiones de violencia, al ir en aumento, producirán nuevas víctimas y a su vez nuevos victimarios generando así un círculo vicioso del cual

la sociedad difícilmente podrá librarse. Son los padres violentos los protagonistas de este círculo ya que, al ser maltratados durante su infancia, en la actualidad maltratan a sus hijos promoviendo la repetición de un esquema inconsciente de generación en generación.

Por ello, surge la motivación de analizar la dinámica familiar de las mujeres que se encuentran detenidas en el Centro de Privación de Libertad Femenino – Guayas para determinar qué de esa experiencia motivó su actual estilo de vida y a la vez proponer pautas de trabajo bajo la modalidad de talleres por medio de los cuales se les pueda dar herramientas que puedan aplicar dentro de su sistema familiar.

V. Formulación del problema

La dinámica familiar inestable y caracterizada por conductas violentas de sus miembros, provoca efectos en la subjetividad de las mujeres que hayan observado o sufrido algún tipo de maltrato o agresividad dentro de su familia. Dichas situaciones influyen en la conducta futura de dichas sujetos quienes, en ocasiones repiten los patrones observados con su nueva familia.

VI. Objetivos

- **Objetivo General**

Determinar cómo las experiencias infantiles traumáticas influyen en la subjetividad de las mujeres que se encuentran en el Centro de Privación de Libertad Femenino – Guayas.

- **Objetivos Específicos**

- a) Identificar posibles situaciones en el contexto familiar que promuevan futuras actitudes delictivas en la infancia.
- b) Ubicar los efectos subjetivos de las agresiones vividas dentro del entorno familiar en los hijos que provienen de entornos familiares violentos.
- c) Proponer pautas de trabajo bajo la modalidad de talleres por medio de los cuales se pueda trabajar con las mujeres del Centro de Privación de Libertad y a la vez darles herramientas que puedan aplicar dentro de su sistema familiar.

VII. Marco Conceptual

- **Complejo de Castración:** Complejo centrado en la fantasía de castración, la cual aporta una respuesta al enigma que plantea al niño la diferencia anatómica de los sexos (presencia o ausencia del pene): esta diferencia se atribuye al cercenamiento del pene en la niña (Laplanche & Pontalis, 1974, pág. 58).
- **Complejo de Edipo:** Conjunto organizado de deseos amorosos y hostiles que el niño experimenta respecto a sus padres. En su forma llamada positiva, el complejo se presenta como en la historia de Edipo Rey: deseo de muerte del rival que es el personaje del mismo sexo y deseo sexual hacia el personaje del sexo opuesto. En su forma negativa, se presenta a la inversa: amor hacia el progenitor del mismo sexo y odio y celos hacia el progenitor del sexo opuesto. De hecho, estas dos formas se encuentran, en diferentes grados, en la forma llamada completa del complejo de Edipo (Laplanche & Pontalis, 1974, pág. 61).

- **Síntoma:** Formación del inconsciente cuya principal característica es ser transaccional o de compromiso entre fuerzas opuestas en conflicto; la represión y la pulsión. Se trata de un acto nocivo o inútil que el sujeto realiza contra su voluntad, experimentando sufrimiento y que puede agotar su energía psíquica, llegando incluso a incapacitarlo para realizar otras actividades. En psicoanálisis, todos los síntomas poseen un sentido inconsciente (Laplanche & Pontalis, 1974, pág. 164).
- **Sistema familiar:** El grupo humano integrado por miembros relacionados por vínculos de afecto, sangre o adopción y en el que se hace posible la maduración de la persona a través de encuentros perfectivos, contactos continuos e interacciones comunicativas que hacen posible la adquisición de una estabilidad personal, una cohesión interna y unas posibilidades de progreso evolutivo según las necesidades profundas de cada uno de los miembros en función del ciclo evolutivo en que se encuentren (Ríos, 2003, pág. 148).
- **Trauma:** Acontecimiento de la vida del sujeto caracterizado por su intensidad, la incapacidad del sujeto a responder a él adecuadamente y el trastorno y los efectos patógenos duraderos que provoca en la organización psíquica. En términos económicos, el traumatismo se caracteriza por un aflujo de excitaciones excesivo, en relación con la tolerancia del sujeto y su capacidad de controlar y elaborar psíquicamente dichas excitaciones (Laplanche & Pontalis, 1974, pág. 467).

- **Violencia:** El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Informe mundial sobre la Violencia y la Salud, 2002).

VIII. Marco Teórico

El presente marco teórico consta de dos enfoques teóricos diferentes: el sistémico y el psicoanalítico. Sin embargo, es importante precisar que la vinculación de los mismos no representa una paradoja o incoherencia epistémica ya que ambos enfoques pueden ser complementarios y sirven como referentes para sostener el propósito de la presente investigación. Dicho esto, la teoría sistémica es la que permitirá trabajar con la forma en que la familia se va a construir, mientras que la psicoanalítica será aquella teorización que permitirá ir al fondo de aquella construcción para pesquisar al sujeto que deviene de aquel sistema familiar.

1. Capítulo I: Enfoque Sistémico

1.1 Concepto

“Un sistema puede ser definido como un conjunto interactuante de elementos que provocan una organización” (Marrero, 2000, pág. 14). Este conjunto está formado por dos o más elementos que se relacionan entre sí y con su entorno. El desarrollo y progreso del sistema dependerá de los cambios que ocurran

fuera y dentro de él, de la manera de afrontar dichos cambios y a la vez de las estrategias que utilicen sus miembros para poder seguir adelante. Al haber una interrelación entre sus miembros y su entorno, lo que ocurra a uno de esos eslabones afectará al resto y por ende a su totalidad.

El ser humano se desenvuelve en diversos sistemas a lo largo de su vida; su desarrollo evolutivo, emocional y social caracteriza por la interrelación de los sistemas que intervienen en el mismo. Estos sistemas pueden ser macro cósmicos como la sociedad y a la vez micro cósmicos como la familia, escuela, amigos, religión, gobierno, etc. Por medio del modelo sistémico se puede analizar cómo un grupo familiar se relaciona con los demás sistemas que le rodean, a través de dicha interacción se puede además identificar los roles, relaciones, creencias, valores, costumbres, entre otros, que dicho sistema emplea para su desarrollo, autonomía y crecimiento.

El enfoque sistémico estudia a la familia como un grupo social el cual tiene una identidad propia y a su vez es escenario para que sus miembros se relacionen entre sí. Este estudio toma en cuenta además los roles, la jerarquización, así como las normas y reglas impuestas explícita e implícitamente para un mejor y adecuado desarrollo de este sistema.

Según la Doctora Virginia Marrero (2000, pág. 14) dos de las características más importantes del enfoque sistémico son:

- Cada parte de un sistema tiene propiedades que se pierden cuando se separan del sistema.
- Cada sistema tiene algunas propiedades esenciales que no tiene ninguna de sus partes.

1.2 Bases teóricas del enfoque sistémico

En el enfoque sistémico se usan principalmente dos términos: el análisis y la síntesis. “El análisis que nos permite mirar dentro de las cosas, mientras que gracias a la síntesis se logra contemplarlas en su esencia desde el exterior” (Marrero, 2000, pág. 15). La primera de ellas se basa en su estructura de los elementos del sistema; mientras que la segunda se enfoca en la función de cada uno de ellos. Para poder realizar un correcto estudio, el enfoque sistémico se basa en tres teorías: Teoría General de los Sistemas, La Cibernética y la Teoría de la Comunicación Humana; teorías que desde su perspectiva y modo de trabajo, involucran estos términos claves.

1.2.1 Teoría General de los Sistemas

La Teoría General de los Sistemas surgió con los trabajos del biólogo alemán Ludwig Von Bertalanffy publicados entre 1950 y 1968. El objetivo de dichos trabajos fue el dar una explicación a los fenómenos acaecidos en la naturaleza como un sistema interdisciplinario. Esta teoría se identifica por su perspectiva holística e integradora de los elementos o miembros que forman parte de un sistema, así como de las relaciones e interacciones entre ellos.

La teoría General del sistemas estudia la organización interna de los sistemas y sus interrelaciones recíprocas; sus niveles jerárquicos, su capacidad de variación y adaptación; la conservación y su identidad y autonomía; las relación entre sus elementos, las reglas de su organización y crecimiento, las condiciones de su conservación y los posibles o probables estados futuros de su desorganización y destrucción (Marrero, 2000, págs. 12-13).

Esta teoría está conformada por los siguientes principios:

- Principio de la totalidad: El todo es más que la suma de sus partes las cuales están en constante cambio y se vinculan entre sí.
- Principio de la finalidad: Cada sistema tiene un objetivo en común, por ello es importante que sus miembros trabajen en conjunto para lograr dicho propósito.
- Principio de la homeostasis: Es aquella fuerza que el sistema tiene para mantenerse promoviendo su crecimiento y protección. Esta homeostasis depende de:
 - Morfostasis: el sistema debe conservar su fuerza interna ante los cambios del medio externo para así no producir cambios dentro de él.
 - Morfogénesis: implica la capacidad que tienen el sistema para adaptarse a las situaciones del medio externo.
- Principio de la causalidad: Los fenómenos que se dan dentro del sistema pueden ser lineales o circulares.

Tomado de: (Principios de los sistemas, 2013).

1.2.2 La Cibernética

El término Cibernética fue propuesto por el francés Ampere, pero Norbert Wiener lo retomó para explicar las relaciones de la cibernética con la sociedad. “La cibernética introdujo nuevos conceptos, como los de la retroalimentación (*feedback*), el control y los sistemas autoorganizados” (Barceló, 2008 , pág. 149). La Cibernética “Se ocupa de los procesos de retroalimentación, de las regulaciones, de los controles, de las condiciones de estabilidad de los sistemas complejos, y por otra parte, de la naturaleza de la información y su transmisión” (Marrero, 2000, pág. 13).

1.2.3 Teoría de la Comunicación Humana

Teoría propuesta por Paul Watzlawick en 1971 con la cual se plantean axiomas para comprender la comunicación humana; reconocer la interacción que existe entre los miembros de un sistema, el tipo de relación y las reglas que la rigen. Estos axiomas son los siguientes:

- La imposibilidad de no comunicar: Todo lo que el ser humano realiza es una conducta por medio de la cual el sujeto interactúa con quienes le rodean. “Si se acepta que toda conducta en una situación de interacción tiene un mensaje, es decir, es comunicación, se deduce que por mucho que uno lo intente, no puede dejar de comunicar” (Watzlawick, Helmick, & Jackson, 1985, pág. 50). El ser humano se comunica continuamente con su medio externo; esta comunicación puede ser verbal o no verbal.
- Los niveles de contenido y relaciones de la comunicación: “Una comunicación no sólo transmite información sino que, al mismo tiempo, impone conductas” (Watzlawick, Helmick, & Jackson, 1985, pág. 51). Dentro de la comunicación humana existen dos aspectos que deben ser tomados en cuenta: el contenido y la relación. El contenido se enfoca básicamente en el mensaje que quiere ser transmitido; mientras que la relación entre los comunicantes influye en la manera en que el mensaje es transmitido.
- La puntuación de la secuencia de los hechos: “Se refiere a la interacción - intercambio de mensajes - entre comunicantes. Para un observador, una serie de comunicaciones puede entenderse como una secuencia de ininterrumpida de intercambios” (Watzlawick, Helmick, & Jackson, 1985, pág. 56); son los participantes de la conversación quienes puntúan y organizan la secuencia de los hechos.

- Comunicación digital y analógica: El componente digital de la comunicación implica los símbolos lingüísticos o escritos por medio de los cuales se transmite la información. En el componente analógico intervienen los gestos, el tono de voz, los signos; medios que determinan la relación entre los participantes.
- Interacción simétrica y complementaria: Las interacciones entre los participantes están determinadas por relaciones de igualdad y de diferencia. “En el primer caso los participantes tienden a igualar especialmente su conducta recíproca, y así su interacción puede considerarse simétrica” (Watzlawick, Helmick, & Jackson, 1985, pág. 69). En el segundo caso la conducta de uno de ellos complementa la del otro, por lo cual dicha interacción recibe el nombre de complementaria.

Al comprender el enfoque sistémico como integrador debido a que implica las tres bases teóricas antes mencionadas, se puede concebir a la familia como un sistema, donde su estudio y análisis no se enfocará únicamente en el individuo sino que también tomará en cuenta sus interacciones con los demás individuos y su medio. “La conceptualización de la familia como sistema implica ver al individuo desde sus características psicobiológicas particulares, en constante interacción con el resto de los miembros del sistema familiar, formando un todo donde sus problemas se insertan en un contexto relacional” (Marrero, 2000, pág. 19).

1.3 El sistema familiar y sus subsistemas

La familia es un sistema abierto compuesto por seres humanos vinculados de manera afectiva, adoptiva o sanguínea; quienes en conjunto forman una sola unidad. Este sistema, a su vez, pertenece a un suprasistema, entendiéndose a éste como a la sociedad. Por lo tanto, el sistema familiar además de ser elemento fundamental dentro del suprasistema, debe adaptarse a éste y regirse bajo las normas o leyes que le impone. El suprasistema está compuesto por distintos sistemas familiares, cada uno de ellos con características, normas, leyes e historias distintas.

El pertenecer a un suprasistema implica el relacionarse con los demás sistemas que forman parte de éste; por lo tanto el sistema familiar se verá afectado tanto positiva como negativamente de estímulos externos de donde se desarrolla y a la vez influirá también en el mundo externo a ella. Estos estímulos o entidades pueden ser: amigos, religión, gobierno, educación, entorno social, entre otros.

El sistema familiar está compuesto a la vez por subsistemas que se diferencian entre sí por tener características particulares. Llamados también subgrupos, están conformados por los distintos miembros de la familia y por lo tanto cumplen un rol fundamental en el desarrollo de la misma. Éstos a su vez se rigen por el sistema familiar por lo que deben de cumplir normas y leyes planteadas por el mismo. Algunos de los subsistemas son: el conyugal, parental y filial o fraternal.

1.3.1 Subsistema conyugal

“Subconjunto de la familia formado por dos personas adultas unidas entre sí por lazos afectivos y componentes racionales que les constituyen como pareja y que les motivan para formar su propio sistema familiar” (Ríos, 2003, pág. 257).

El subsistema conyugal es el primero en formarse dentro del ciclo vital de la familia; los demás subsistemas surgirán de éste y por lo tanto cumple un rol fundamental en el desarrollo de los mismos. Este sistema tiene funciones delimitadas relevantes para el adecuado funcionamiento de la entidad familiar. Se caracteriza además por la complementariedad entre sus miembros: hombre y mujer.

Este subsistema cumple además cuatro funciones principales. Según Javier Martínez Cortés, éstas son:

1. La función procreadora en la que la pareja conyugal suele tener como meta una primera ocupación en común: el hijo que ambos deciden traer al mundo. Esta función no siempre ni necesariamente se cumple ya que, las prioridades actuales de éstas giran en torno al desarrollo profesional y económico de cada uno de ellos, por lo que dicha función cada vez se aplaza en un mayor porcentaje.
2. La función social implica que esta pareja, al ser una representación de la sociedad, asiste en la integración del sujeto en los contextos sociales, económicos y culturales. Abarca además el rol de ser el primer agente socializador con el que el sujeto se encontrará desde su infancia.
3. La función de maduración de la pareja conlleva a un trabajo en equipo donde ambos establezcan un mismo horizonte de vida el cual debe estructurarse. Por lo regular dicha estructuración surge a partir de ciertas características y costumbres de la familia nuclear de ambos miembros de la pareja las cuales serán modificadas y replanteadas según la realidad de la nueva pareja.
4. Función terapéutica beneficia el desarrollo de personalidades firmes y estables. Esta función es una de las más complejas ya que se debe procurar dicho desarrollo en cada uno de sus miembros, respetando su

individualidad además de trabajar en conjunto para el bien común del sistema familiar.

Tomado de: ¿Qué hacemos con la familia?, 1991, págs. 16 - 17.

“Este subsistema es vital para el crecimiento de los hijos. Constituye un modelo de relaciones íntimas, como se manifiestan en las interacciones cotidianas” (Minuchin & Fishman, 1983, pág. 31). Esto quiere decir que si en algún momento en dicho subsistema se presentan problemas, las consecuencias repercutirán en el resto del sistema familiar.

1.3.2 Subsistema parental

“Subconjunto de la familia formado por el propio subsistema conyugal que, tras el nacimiento del primer hijo, incorpora los roles de padre y madre como consecuencia de una nueva realidad” (Ríos, 2003, pág. 260). Esta nueva realidad hace referencia a la de ser padre y madre respectivamente, momento en el cual surge la distinción entre este subsistema con el conyugal y fraternal. Este subsistema tiene una función principal que consiste en proteger a sus miembros procurando su bienestar, su correcta y estable interrelación logrando así un adecuado desarrollo; lo cual se dará en el marco del cumplimiento de límites y planteamientos impuestos por éste. El subsistema parental se encuentra en constante transformación ya que, debe adaptarse a los cambios y necesidades que los hijos presentan.

Además de las obligaciones a cumplir con quienes dependen de ellos, el subsistema parental posee derechos. El derecho a tomar decisiones que atañen a la supervivencia del sistema total, el derecho y a la vez deber de proteger la privacidad del subsistema de los cónyuges (Minuchin & Fishman, 1983, pág. 32).

1.3.3 Subsistema Fraternal

También llamado subsistema filial, es el conjunto derivado del subsistema conyugal y está constituido por todos los hijos e hijas de dicha entidad. Surge a partir del nacimiento del segundo hijo. Dentro de este subsistema pueden formarse a la vez subgrupos donde los hijos se unan según características que tengan en común, como por ejemplo la edad, sexo, hobbies, entre otros (Ríos, 2003, págs. 258 - 259).

“En este subsistema, los hijos aprenden a llevar las relaciones de camaradería, a cooperar, a compartir y a negociar, pero también a recelar, envidiar y pelear con sus pares (es decir, sus iguales en edad y experiencia)” (Eguiluz, 2003, pág. 2). Es el lugar donde los hijos aprender a socializar, a tomar posturas distintas en sus relaciones de tipo horizontal (con sus iguales) las cuales le serán de gran utilidad para su futuro desarrollo e interacción con su macrocosmos o sociedad.

1.4 Tipos de familia

1.4.1 Familia Nuclear

La familia nuclear está conformada por miembros de dos generaciones quienes se unen por medio de lazos de consanguineidad. “Está formada por los padres y los hijos” (Zurro & Cano Pérez, 2003, pág. 163), conviven bajo el mismo techo desarrollando lazos afectivos y sobre todo vínculos de identificación al sistema.

1.4.2 Familia Monoparental

“Es la constituida por un solo cónyuge y sus hijos; tiene el origen en el fallecimiento, la separación, el divorcio o el abandono de uno de los cónyuges” (Zurro & Cano Pérez, 2003, pág. 163).

1.4.3 Familia Extensa

Llamada también conjunta, “Está integrada por una pareja con o sin hijos, y por otros miembros como sus parientes consanguíneos ascendentes, descendentes y / o colaterales; recoge varias generaciones que comparten habitación y funciones” (Quintero, 1997, pág. 19). Puede ser identificada además como familia trigeracional ya que por lo regular son mínimos tres generaciones que comparten lazos afectivos intensos así como el lugar donde habitan. “Viven más de dos generaciones en el hogar de los abuelos. Sus miembros suelen mantener lazos afectivos muy intensos” (Zurro & Cano Pérez, 2003, pág. 163).

1.4.4 Familia Nuclear Ampliada

“En el hogar pueden vivir otras personas, unas veces ligadas por vínculos consanguíneos (abuelos, tíos, sobrinos) y otras no (empleadas del hogar o huéspedes)” (Zurro & Cano Pérez, 2003, pág. 163). La familia ampliada comparte además de la vivienda, funciones importantes para el desarrollo del sistema y de cada individuo que la conforma.

1.4.5 Familia Reconstituida

“Una familia reconstituida es una familia que surge de un nuevo casamiento o de la convivencia de dos personas de las cuales una o las dos ya tienen hijos de una anterior relación” (González, Vandemeulebroecke, & Colpin, 2001, pág. 96). Este tipo de familia va en aumento debido a distintos factores y necesidades que se presentan tanto a nivel social, económico como las migraciones, muertes de un cónyuge; aunque principalmente se deben a problemas en la pareja: divorcios, separaciones, etc. La familia reconstituida se forma a partir de la unión miembros de distintas familias nucleares previamente

separadas, lo que implica que cada uno de los miembros, en especial los niños, deben de adaptarse a nuevas normas y reglas impuestas por quienes cumplen el rol de madre o padre. “En la actualidad, también se podrían considerar en esta categoría familias reconstituidas en cohabitación, es decir, que se unen sin cumplimentar un nuevo vínculo legal” (Estévez, Jiménez, & Musitu, 2007, pág. 17).

1.5 Ciclo vital de la familia

Como toda entidad donde el elemento principal es el ser humano, la familia tiene un ciclo vital el cual se relaciona con las distintas etapas evolutivas y de desarrollo de cada una de las personas que la conforman. Estas etapas constituyen la historia familiar la cual será particular en cada sistema. Cada una de las etapas plantea distintas dificultades y acarrea complicaciones evolutivas para su desarrollo y en ocasiones para el cambio. El ciclo vital se ve afectado por eventos particulares que ocurren en cada sistema familiar.

“El ciclo vital y los procesos evolutivos se superponen e interactúan, ora en forma sincrónica, ora asincrónicamente. El concepto de desarrollo familiar es más abarcador y puede subsumir procesos vinculados a cambios en el ciclo vital” (Poyatos, 2003, pág. 71).

Según José Antonio Ríos el ciclo familiar tiene las siguientes etapas:

- Emancipación del joven adulto
- Noviazgo: formación de la pareja
- La forja de la pareja
- De lo real a lo deseado
- De la conyugalidad a la genitorialidad: el nacimiento de los hijos o de la díada a la tríada

- I Periodo de expansión: La familia con hijos niños
 - Los niños en edad preescolar
 - Los niños en edad escolar
- II Periodo de expansión: La familia con hijos adolescentes
- III Periodo de expansión: La familia con hijos jóvenes
- Periodo de contracción: el “nido vacío”: cuando los hijos marchan del hogar
- Contracción retenida: el “nido completo”: cuando los hijos no rompen la dependencia (consumismo protegido)
- El envejecimiento evolutivo de la familia

Tomado de: Vocabulario básico de orientación y terapia familiar , 2003 , pág. 47.

1.6 Enfoque estructural

1.6.1 Los límites o fronteras en el sistema familiar

Entre los diversos sistemas y subsistemas existen límites, llamados también fronteras, los cuales variarán dependiendo de las relaciones que impliquen. Su función principal radica en la protección de la diferenciación de los sistemas; serán intrafamiliares “Si se dan entre los subsistemas de familia e interfamiliares si son entre familias o entre la familia y su suprasistema (la comunidad)” (Roche Olivar, 2006, pág. 141). Para que la labor del sistema sea apropiado, los límites impuestos deben ser claros y así permitir la correcta interacción así como el adecuado desarrollo de cada una de las funciones de los elementos que lo componen.

Las fronteras demarcan o determinan las acciones o los comportamientos de los sujetos que forman parte de un sistema. Éstas intervienen en las

interacciones e interrelaciones entre los miembros. “Tienen que ver además con las diferencias sobre el grado especial de experiencia e información compartida entre miembros de un subsistema cuando es comparado con la de otro subsistema” (Roche Olivar, 2006, pág. 141). Una característica importante de los límites o de las fronteras es la permeabilidad: pueden ser poco permeables o cerradas y muy permeables o abiertas. Dependiendo del tipo de permeabilidad, las familias pueden ser:

1. Las fronteras entre el individuo, la familia y el medio social existen y son percibidas como tales, pero están abiertas, es decir, los tres sistemas intercambian información.
2. Las relaciones significativas con el exterior, con la sociedad no son suficientes
3. Aquellas que estando abiertas al exterior no lo están, sin embargo para el intercambio con el individuo, es decir, las señales y los mensajes que vienen del individuo no son recibidos o correctamente reconocidos en la familia.
4. Aquellas con fronteras cerradas tanto para el exterior como para el individuo. No aprecian ni interpretan correctamente la realidad en general ni tampoco los mensajes que provienen del individuo.

1.6.2 Los roles: jerarquización en la familia

La jerarquización dentro del sistema familiar es característica de aquellos sistemas estructurados los cuales además, tienen un correcto funcionamiento. El establecimiento de un orden dentro de la familia “permite que cada cual ocupe un lugar determinado en la estructura interna y permite que el cumplimiento de roles y funciones propios de cada figura se lleve a cabo con aprovechamiento y eficacia” (Ríos, 2003, pág. 181). Ésta además “refleja el

modo en que el poder y la autoridad se distribuyen dentro de la familia” (McDaniel, Campbell, & Seaburn, 1990, pág. 40).

La jerarquización en la familia permite que haya un orden establecido donde las funciones y responsabilidades de cada uno de los roles sean claras y estables. “Los roles familiares pueden tener su origen en funciones naturales que tienen su cabida en la interacción familiar o en las atribuciones que la propia familia va dando a cada uno de los miembros del sistema” (Ríos, 2003, pág. 241).

La jerarquización implica también la existencia de normas y reglas, tanto internas como externas, que permiten mantener al sistema estable. Las reglas internas se establecen a partir de las costumbres, creencias y valores de cada familia; mientras que las reglas externas dependen de las normas sociales y legales. Por ello se debe tomar en cuenta que cada miembro del sistema, además de tener un rol dentro de la familia, cumple roles en la sociedad y por lo tanto los roles son flexibles.

La asignación de roles en una familia se efectúa en virtud de la posición de los miembros en los subsistemas. Un concepto ligado al de los roles es el del poder en la familia. Tradicionalmente se han atribuido grados y formas de poder diferentes a los miembros de la pareja; mientras que el poder del padre ha derivado de sus roles intra y extrafamiliares, el poder de las mujeres ha tenido su causa en las relaciones en el interior de la familia (Herrero, y otros, 2006, pág. 219).

1.6.3 Autoridad en la familia

Por autoridad se entiende el derecho o poder de mandar, regir, gobernar, jerarquiza. En la familia, la autoridad tiene como único fin el de conseguir seres equilibrados ante unos determinados valores, elaborando pautas, normas y valores como consecuencia interna de la elaboración personal. Hay diversos

tipos de autoridad en la familia. Algunos de ellos mencionados por José Antonio Ríos en su texto “Vocabulario básico de orientación y terapia familiar” del año 2003 son:

- Autoritarismo estable: las pautas y normas son estipuladas de manera vertical (padres o quienes cumplan el rol) detalladas por la autoridad. A partir de estos principios estructurados, la estructura descendente (los hijos) se caracteriza por la estricta disciplina. El cumplir con lo estipulado conlleva a compensaciones y recompensas; mientras que infringirlo implican castigos severos. El ambiente se caracteriza por ser frío y hay poca comprensión por parte de la autoridad. Las normas se cumplen para evitar castigos y reproches, coartando la libertad de los hijos en su actuar, lo que conlleva a un actuar por miedo mas no por convicción.
- Autoritarismo inestable: es caracterizado por la ambivalencia de reglas por parte de la autoridad: *“el sujeto es castigado hoy y premiado mañana por la misma situación”*. Este autoritarismo inestable predispone al sujeto a un encuentro negativo con el mundo, ya que no le brinda herramientas claras para poder enfrentarse a las normas impuestas por la sociedad al tener referentes contradictorios.
- Sobreprotección: la autoridad sobreprotectora responsable de los hijos se encarga de que ellos consigan todo aquello que deseen sin necesidad de luchar por ello, propiciando de esta manera la continua aspiración sin esfuerzo y haciéndoles creer que el suprasistema se rige de la misma manera por lo que, al situarse en la realidad externa (sociedad), son débiles para confrontar los obstáculos. Los hijos se caracterizan por ser cómodos y exigentes mientras que la autoridad tolera las transgresiones, dicha tolerancia al irrespeto a las normas puede llegar en un futuro a adjudicar una nueva autoridad donde los hijos, debido a su comportamiento, asuman dicho rol.

- Independencia creadora: es una forma equilibrada de ejercicio de la autoridad la cual se caracteriza por ser firme y clara con respecto al cumplimiento de normas pero a la vez es comprensiva y flexible; es decir promueve espacios de entendimiento para poder llegar a acuerdos entre las distintas instancias. Esta autoridad es la más funcional ya que causa en los hijos una autonomía responsable: el hacerse responsable de aquello que se elija libremente, desarrolla las capacidades cognitivas, humanas y sociales de cada individuo; es decir lo prepara para poder relacionarse en la sociedad.

1.6.4 Patrones relacionales familiares y sus diferentes tipos

Dentro del sistema familiar, sus miembros entablan distintos tipos de relaciones que dependen de diversos aspectos. Éstas influyen en el desarrollo de la familia, ya que en ocasiones dependiendo de los vínculos que se establezcan, el sistema progresará, sufrirá un desequilibrio o surgirán problemas. Algunos de los distintos tipos de patrones relacionales en la familia son:

- **Alianza**

La alianza dentro del sistema familia, como su nombre lo indica, es la unión entre sus miembros que por lo regular, surge debido a la interacción y afectividad entre ellos. “Lo característico de toda alianza es que los miembros implicados en ella se apoyan y respaldan mutuamente sin más exigencias” (Ríos, 2003, pág. 30). Este tipo de relación promueve el crecimiento y desarrollo adecuado de cada alianza y por ende de todo el sistema familiar, ya que estos miembros velarán por el bienestar de cada uno de ellos.

- **Coalición**

“Se define como la vinculación de dos miembros entre sí para estar en contra de un tercero” (Ríos, 2003, pág. 54). Este tipo de unión puede ocurrir entre miembros de una misma generación, por ejemplo entre hermanos o esposos, o también entre miembros de distintas generaciones como por ejemplo un padre y un hijo o una madre y un hijo. Esta asociación entre dos miembros es creada para enfrentarse a un tercer miembro, lo cual ocasiona que dentro del sistema familiar surjan problemas y conflictos que perturbarán su estabilidad. La coalición también llamada relación triangular es frecuente en familias disfuncionales y se manifiestan de la siguiente manera:

- Chivo expiatorio: es el hijo quien toma esta posición enfermándose cuando hay discusiones entre sus padres; para que éstos le presten atención y dejen de pelear y así evitará que el subsistema conyugal se rompa.
- Tríada rígida: es una interacción entre los padres y un hijo, en la que cada padre quiere tener el apoyo total de su hijo en los conflictos y discusiones que tenga con la pareja. Este hijo queda entre las discusiones de sus padres, quienes harán todo por tener de su lado a su hijo. Si el hijo lo apoya al padre, es enemigo de la madre y si apoya a la madre, es enemigo del padre.
- Triángulo perverso: ocurre cuando se unen dos miembros de un sistema familiar contra un tercero, donde uno de estos miembros es de una generación distinta y por lo tanto se crean conflictos entre generaciones de un mismo sistema familiar.

- **Relaciones simétricas**

“Los participantes se encuentran en igualdad de condiciones, razón por la cual cuando se presenta un conflicto, ninguno quiere abandonar su posición, no

cede fácilmente, y por el contrario, puede hacer realce de su poder...” (Sánchez & Valencia, 2007, pág. 110). Este tipo de relaciones por lo regular se dan entre hermanos y entre cónyuges, ya que implican que todos sus miembros se encuentren dentro del mismo eslabón de la jerarquía.

- **Relaciones complementarias**

“Cada uno de los participantes asume un papel, que lo ubica en posiciones diferentes donde se presentan relaciones de dominio/sumisión” (Sánchez & Valencia, 2007, pág. 110). Las relaciones complementarias se dan entre miembros de distintas generaciones, por ejemplo entre un padre y una hijo/a o una madre y un hijo/a; en este caso los hijos deberán respetar y cumplir las normas que le imponga su padre o madre.

2 Capítulo II: Enfoque Psicoanalítico

2.1 Concepto

Disciplina del ámbito psíquico fundada por el Dr. Sigmund Freud. Tiene sus orígenes en la Europa victoriana de finales del siglo XIX en donde las patologías relacionadas a síntomas en el cuerpo; en un grupo considerable de mujeres, eran una constante. Es en este contexto y bajo esta demanda de atención, por parte de este grupo de mujeres que fueron en su mayoría marginadas por la medicina tradicional, que nace el psicoanálisis como método terapéutico para tratar la histeria.

Freud transitó en sus periodos de formación como profesional por una serie de escuelas y experiencias que lo influenciaron para posteriormente crear su propio método. De este periodo es destacable referenciar las pasantías

realizadas en Francia en 1885 junto al neurólogo Jean-Martin Charcot en el Hospital de la Piedad de Salpêtrière, en donde pudo observar la aplicación de la hipnosis como método terapéutico para trabajar con pacientes que padecían síntomas neuróticos. Sin embargo la experiencia que marcará de manera más profunda su práctica profesional y el posterior advenimiento del psicoanálisis será la tenida junto a su colega Josef Breuer.

Breuer y Freud mantienen una íntima colaboración profesional y científica durante 13 años ininterrumpidos; entre 1882 a 1895, sostenida principalmente por el abordaje que ambos profesionales hicieron a los casos de histeria, en especial el caso denominado Anna O. De esta experiencia llegan a ubicar que los síntomas histéricos tienen un origen en las vivencias traumáticas; del pasado, que se han quedado fijadas en el psiquismo y que al ser verbalizadas los síntomas tienden a desaparecer, dando paso de este modo a lo que la misma paciente denominada Anna O. llamó la cura por la palabra. De esta manera es como se crea el método antecesor al psicoanálisis llamado catártico.

Posterior a la publicación en 1895 de “Estudios sobre la histeria” Freud irá separándose del método catártico como terapéutica para trabajar con dicha patología al criticar de dicho método que las curas se hagan en un estado de consciencia alterada y no de manera consciente. Dirá que éste es el motivo por el cual los éxitos alcanzados por este tratamiento duren tan poco, abandonando de esta manera la hipnosis.

Pondrá énfasis por lo tanto en un modo de abordaje en donde el paciente se enfrente con sus traumas y su pasado de manera consciente, en un dispositivo en donde esté acompañado por la figura de un profesional utilizando una técnica a la que denominará asociación libre. Se sitúa como fecha fundacional del psicoanálisis el año 1900, fecha que coincide con la publicación de un texto establecido por Freud llamado “La interpretación de los sueños”.

2.2 Conceptos Fundamentales Del Psicoanálisis

Del psicoanálisis se toman ciertos conceptos fundamentales para la presente labor clínica: Síntoma, Complejo de Edipo, Complejo de Castración, manifestaciones de la angustia, trauma.

2.2.1 Síntoma

El síntoma desde la perspectiva psicoanalítica es particular para cada sujeto, es decir que sus características, formas de presentarse y sus variantes serán únicas. El valor simbólico que evoca el síntoma da cuenta de lo que se encuentra reprimido en el inconsciente, es por esto que se considera al síntoma como una elaboración pura del aparato psíquico, siendo el síntoma para Freud el retorno de lo reprimido por medio de una transacción entre las instancias reprimidas y las represoras.

Freud indica “Lo reprimido queda excluido de la gran organización del yo como si fuera un proscrito y sólo sometido a las leyes que rigen en el dominio de lo inconsciente” (Inhibición, síntoma y angustia, 1925, pág. 2871). En 1939 menciona: “Todos los fenómenos de la formación de síntomas pueden ser descritos muy justificadamente como “retorno de lo reprimido”, “pero su carácter distintivo reside en la profunda deformación que sufre lo retornado en comparación con su contenido original” (Moisés y la religión monoteísta, 1939, pág. 3318).

El síntoma, que como se mencionó anteriormente, es la expresión de un conflicto o deseo inconsciente, Néstor Braunstein (1986) refiere que se trata de la metáfora del deseo con un carácter repetitivo. Sigmund Freud menciona que aquello que haya sido reprimido, sean ideas o representaciones, tendrán una gran carga pulsional y energía psíquica, pero en ocasiones puede quedar

totalmente reprimido y no dejar ningún rastro palpable, puede aparecer de una forma cualitativamente semejante de una u otra forma o puede ser transformado en angustia (La Represión: Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico. Trabajos sobre metapsicología y otras obras, 1975, págs. 135 - 152).

Debido a que la represión no logra evitar totalmente el displacer o la angustia, ésta creará una formación sustitutiva, dichas formaciones son canalizadas por los mecanismos de defensa. Otto Fenichel divide las defensas en: “a) Defensas exitosas, que dan lugar a la cesación de lo que se rechaza, y b) defensas ineficaces, que obligan a una repetición o perturbación del proceso de rechazo, a objeto de evitar la irrupción de las pulsiones rechazadas” (Teoría Psicoanalítica de las Neurosis, 1966, pág. 283). Manifiesta que este intento de represión en ocasiones fracasa, debido a este fracaso se producirá una tendencia a reprimir todo aquello que se vincule asociativamente a lo que se quería reprimir originalmente, pueden ser ideas, palabras, etc. A esta represión se la denomina represión secundaria o *Nachdraengen*. Dicha carga pulsional nunca cesa de manifestarse; Fenichel refiere:

Puesto que lo reprimido sigue existiendo en el inconsciente y crea derivados, la represión no se efectúa nunca de una vez y para siempre. El mantenimiento de la represión requiere un constante gasto de energía, ya que lo reprimido trata constantemente de hallar una vía de escape (Teoría Psicoanalítica de las Neurosis, 1966, pág. 301).

Freud hace hincapié en que el “Síntoma surge de la pulsión obstruida por la represión” (Freud, Inhibición, síntoma y angustia, 1925, pág. 2838). La represión como tal consiste en rechazar y mantener alejados de lo consciente a determinados elementos, para lo cual es necesario un esfuerzo continuo, y cuando dicha represión fracasa será entonces preciso un nuevo acto represivo.

En este apartado Freud analiza algunos casos y postula que en su mayoría los síntomas: “Son creados para evitar la situación peligrosa (...) tal peligro era, en los casos hasta ahora examinados, la castración o algo derivado de ella” (Inhibición, síntoma y angustia, 1925, pág. 2858), para posteriormente indicar:

Más habiendo referido nosotros el desarrollo de la angustia a la situación peligrosa, preferimos decir que los síntomas son creados para liberar al yo de tal situación. (...) así, pues, la formación de síntomas logra realmente el resultado de suprimir la situación peligrosa” (pág. 2867).

Adriana M. Rubistein indica “... para Freud el síntoma es el texto en que se inscribe, de un modo disfrazado, lo que no cesa de buscar su expresión. Su lenguaje será (...) el lenguaje del inconsciente...” (El concepto de síntoma en Freud, 1996, pág. 16). La autora agrega en el mismo texto: “Vemos pues, al síntoma, como una formación destinada a dar algún tipo de tramitación, de ligar una demanda pulsional, cuya insistencia no podrá ser nunca cancelada” (pág. 29).

Para Lacan: “El estudio del síntoma está comprendido fundamentalmente dentro de una doble axiomática, en un primer momento la del deseo, y en un segundo momento la de goce” (Elena, 1996, pág. 77). Lo real (lo imposible de simbolizar) para Lacan será:

Lo que funda el síntoma de cada uno, es aquello que a cada uno le vuelve imposible de marchar por las vías comunes. El síntoma es lo más particular que cada uno tiene y, por otra parte, lo más real. El síntoma es precisamente lo que hace que cada uno en algo no logre hacer absolutamente lo que le está prescrito por el discurso de su tiempo (Soler, 1996, pág. 95)

2.2.2 Complejo de Edipo

Para explicar esto desde el psicoanálisis, Freud lo analizó a partir de lo que encontraba en sus pacientes, y lo explicaba utilizando mitos y metáforas. Por ello el nombre “Complejo de Edipo” proviene de la obra llamada Edipo Rey de Sófocles. Esta obra simboliza tanto la castración como todo lo que se estructura durante este complejo, que de su buena o mala transición dependerá que un sujeto sea capaz de entablar relaciones sanas o conflictivas con los demás.

El complejo de Edipo es un conjunto organizado de deseos amorosos y hostiles que el niño experimenta respecto a sus padres. Este período es calificado por Freud como fálico, porque corresponde a la organización de la libido en torno del primado del falo (pene). Por lo que la dinámica relacional con los objetos primarios del niño, que son sus padres o quienes haya desempeñado esta función, es determinante en la formación de la estructura de la personalidad del ser humano, la misma que puede ser neurosis, psicosis o perversión.

El psicoanálisis ve en el complejo de Edipo, no solamente el conflicto mayor que determina a la evolución psicológica del niño y su paso a la madurez; sino también el “punto nodal”, a partir del cual las relaciones que constituyen la familia humana se organiza. El complejo edípico ofrece al niño dos posibilidades de satisfacción, una activa y otra pasiva, es decir que el niño puede situarse en el lugar del padre con una actitud masculina y tratar como él a su madre o querer sustituir a la madre y dejarse amar por su padre.

También se conoce a estas dos posibilidades de satisfacción como Edipo positivo y negativo, tanto en el niño como en la niña. El primero (Edipo positivo) se presenta como deseos de muerte del rival que es el personaje del mismo sexo y deseo sexual hacia el personaje del sexo opuesto. El segundo (Edipo negativo) se presenta en la inversa, amor hacia el progenitor del mismo sexo y odio y celos hacia el progenitor del sexo opuesto.

Lacan distingue tres tiempos del Edipo (tiempos lógicos) donde toma en cuenta 4 funciones: la función del padre, la función de la madre, la función del niño o de la niña y la función del falo.

- Primer tiempo: el niño se ubica como objeto de deseo de la madre: él es su falo imaginario; mientras es deseado, no siente angustia, la siente al percibir que es posible que ella deja de desearlo cuando él ya no llene su falta.
- Segundo tiempo: aparece el padre para introducir la ley que acabe esa relación mortífera y que prohíbe esa relación incestuosa madre-hijo, significativa que reemplaza el deseo de la madre, y que designa la función paterna.
- Tercer tiempo: el padre deja de ser falo. Ahora simplemente tiene pene. Pasa a someterse a una ley; la ley de la cultura, a la cual nos sometemos todos. El niño demanda un objeto de deseo que no sea ni padre ni madre.

2.2.3 Complejo de Castración

El complejo de castración se encuentra relacionado íntimamente con el complejo de Edipo por su función prohibitiva y normativa.

La estructura y los efectos del complejo de castración son diferentes en el niño y en la niña. El niño teme la castración como realización de una amenaza paterna en respuesta a sus actividades sexuales: lo cual le provoca una intensa angustia de castración. En la niña la ausencia de pene es sentida como un perjuicio sufrido, que intenta negar, compensar o reparar (Pere, s.f.).

Freud se plantea un nuevo concepto en relación a la situación de peligro, y este es el de la castración, y será a partir de esto lo que constituiría la diferencia

entre las estructuras clínicas, es decir, la forma en el que el sujeto se posiciona ante la castración.

2.2.4 Manifestaciones de Angustia

La angustia es la reacción a una situación peligrosa. El yo la elude, ejecutando algo encaminado a evitar la situación o escapando a ella. Se podría decir que los síntomas son creados para evitar el desarrollo de angustia; pero con ello no pasamos de la superficie, siendo más exacto decir que son creados para evitar la situación peligrosa señalada por el desarrollo de angustia. La angustia es una reacción del individuo cada vez que se encuentra en una situación traumática, es decir, sometido a una afluencia de excitaciones, de origen externo o interno, que es incapaz de controlar.

Freud tiene dos momentos en los que trabaja concepciones de la angustia; la primera de carácter económico, en donde trata de explicar a la angustia como la manifestación de la energía sexual (acumulada) una vez que ha traspasado cierto umbral. Y la segunda como efecto de la represión, provocada por un hecho sexual pero mediatizado por este concepto al cual Freud dará forma con su teoría de seducción o del trauma.

2.2.5 Trauma

Concepto que en psicoanálisis refiere a un acontecimiento de la vida del sujeto; caracterizado por ser impactante e intenso, que queda fijado en el aparato psíquico provocando efectos patógenos en la vida de aquel. Freud creará una teorización del trauma entendida en una lógica de dos tiempos. En donde el segundo tiempo será el que determine al primero, a partir de la resignificación

de la primera escena traumática acontecida en la infancia, con los elementos y referentes ya adquiridos de la pubertad.

El caso paradigmático con el que Freud introduce en su teorización esta lógica a dos tiempos del trauma es el caso Emma, el cual se desprende de su obra “Proyecto de una psicología para neurólogos” en el apartado “La [Proton Pseudos] histérica”. Aquí ubicará a una paciente que manifestaba un síntoma recurrente, que consistía, en no poder ingresar sola a una tienda. Luego de una serie de sesiones logrará determinar que dicho síntoma responderá a una situación traumática vivida en su infancia y resignificada posteriormente en la pubertad.

Por otro lado esta teorización freudiana del trauma aporta con una explicación a ciertos fenómenos de violencia; que son vividos de manera pasiva en la infancia y ejercidos de manera activa en la adultez, en donde quien los padeció en la infancia los repite pero en posición distinta en la adultez.

3 Capítulo III: Violencia

La violencia es una problemática que cada vez tiene más auge en la sociedad. Ésta puede manifestarse en diversos contextos y situaciones, cada una con características diferentes. Algunas expresiones de violencia pueden ser muy notorias para la sociedad como guerras, disturbios sociales, delincuencia, entre otros; otras, como la violencia intrafamiliar, (maltrato infantil, abuso, violencia a la mujer, etc.) son silenciosas pero tienen repercusiones graves dentro de dicho sistema así como dentro de la sociedad.

La OMS define a la violencia como

Las causas de la violencia intrafamiliar son múltiples y generan a su vez diversas consecuencias dependiendo del contexto, de la subjetividad del afectado. En ocasiones ésta se debe a problemas económicos, consumo de sustancias, problemas entre pareja, violencia a la mujer y menores, falta de comunicación, infidelidad, entre otros.

3.1 Tipos de violencia

Según Felipe Ramírez: “Existen cuatro formas de invadir los espacios de una persona: violencia física, sexual, verbal y emocional” (Violencia Masculina en el hogar, 2000, pág. 6). Estas manifestaciones pueden darse dentro del sistema familiar y provocan consecuencias dentro de éste, en la subjetividad de los miembros de la familia así como en la sociedad. La violencia intrafamiliar es:

Toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno o varios de sus miembros que de forma permanente ocasione daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros, que menoscabe su integridad y cause un serio daño a su personalidad y/o a la estabilidad familiar (Almenares, Louro, & Ortiz, 1999).

3.1.1 Violencia Física

“La violencia física implica el uso de la fuerza para dañar al otro con todo tipo de acciones como empujones, jalones, pellizcos, rasguños, golpes, bofetadas, patadas y aislamiento” (Secretaría de Gobernación, 2012). Este tipo de violencia, al impactar directamente al cuerpo, invade a su vez otros espacios donde el sujeto se desenvuelve; por ejemplo el espacio social: el sujeto

afectado puede sentirse avergonzado por las revelaciones del maltrato recibido en su cuerpo (Ramírez, 2000).

Otra manera de violentar físicamente a una persona consiste en ejecutar actos impulsivos y agresivos a su alrededor: romper objetos, golpear animales, tirar puertas, manipular armas, entre otros. Esta última manera de violentar a las personas, se liga a la violencia emocional ya que a través de todas las acciones realizadas, la persona violentada se sentirá afectada en su estado emocional: se sentirá nerviosa, asustada, angustiada (Ramírez, 2000).

3.1.2 Violencia Sexual

La violencia sexual se ejerce al imponer ideas y actos sexuales a otras personas; la mayoría de personas afectadas por ésta son las mujeres y los menores de edad. “La violación rompe todas las defensas de la víctima y la deja totalmente desprotegida y destruye su concepto de sí misma” (Ramírez, 2000, pág. 8).

3.1.3 Violencia Verbal

La violencia verbal por lo general requiere el uso de palabras (o ruidos vocales) para afectar y dañar a la persona; se caracteriza por el uso de insultos, amenazas, gritos, groserías, palabras despectivas. “Existen tres formas de ejercer este tipo de violencia: cosificar, degradar y amenazar” (Ramírez, 2000, pág. 9). Cosificar a la persona implica hacerla sentir como un objeto sin ningún valor; el degradarla conlleva a quitarle su humanidad y menospreciarla; mientras que la amenaza es la más utilizada y con ella se logra que la persona afectada pierda la seguridad en sí misma y en quienes le rodean, perdiendo a su vez su valor como ser humano.

3.1.4 Violencia Emocional

“La violencia emocional se manifiesta en actos que atacan los sentimientos o las emociones de las personas. Estos actos son persistentes y muy difíciles de reconocer, pues son aún más encubiertos que la violencia verbal” (Ramírez, 2000, pág. 10). Ésta se caracteriza además por mantener en desequilibrio a la persona maltratada, por destruir sus sentimientos y por ende con su autoestima. La violencia emocional puede ser considerada además como una consecuencia de los demás tipos de violencia anteriormente descritos.

Como se mencionó anteriormente, estas manifestaciones de violencia pueden ocurrir dentro del sistema familiar lo que conllevaría a la violencia intrafamiliar. Dentro de la violencia familiar es importante rescatar dos de ellas: la violencia a la mujer y la violencia infantil.

3.1.5 Violencia contra la mujer

El ciclo de la violencia es lento, a veces dura muchos años y pasa por distintas fases; primero es el insulto, el chantaje, el aislamiento de la mujer ante su familia y amigos; después la humillación y finalmente <<el golpe>>. Después la petición de perdón del agresor a la víctima (Ministerio de Justicia - España, 2004, pág. 193).

Este ciclo está conformado por tres fases propuestas por la Dra. Leonor Walker: aumento de tensión, incidente agudo de agresión, arrepentimiento y comportamiento cariñoso.

La primera fase se caracteriza por un crecimiento gradual de la tensión donde aparecen incidentes menores como gritos y peleas. La mujer por lo regular acepta y minimiza los incidentes que tiene con su agresor, lo encubre, trata de evitar cualquier conducta que lo moleste e incomode para así evitar ser

agredida. El agresor se muestra sensible, poco tolerante, tenso, humilla y amenaza a su víctima.

En la segunda fase hay una descarga de tensiones que no puede ser controlada ya que es el resultado de la acumulación de tensión de la fase anterior. El agresor atenta a su víctima de una manera muy fuerte, por lo que ella optará por esconderse y distanciarse del él. “Los agresores culpan a sus esposas por la aparición de esta fase, sin embargo estos tienen control sobre su comportamiento violento y lo descargan selectivamente, en esta fase es cuando ella puede poner la denuncia o buscar ayuda” (Bogantes, 2008, pág. 57).

La tercera y última fase se caracteriza por un comportamiento del agresor completamente distinto al de las fases anteriores: es cariñoso, se arrepiente y pide perdón por lo cometido y a la vez promete no volver a realizarlo “porque cree que la conducta de la esposa cambiará, la tensión ha desaparecido, ella se siente confiada, se estrecha la relación de dependencia víctima agresor. Es aquí donde las mujeres agredidas pueden quitar las denuncias que han interpuesto” (Bogantes, 2008, págs. 57 - 58). La pareja se reconcilia, hasta que posteriormente vuelve la primera fase y así el ciclo continúa.

3.1.6 Violencia o maltrato infantil: tipos

Según el informe de la propuesta la OMS:

El maltrato o la vejación de menores abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder (UNICEF, 2006, pág. 20).

Existen diversas formas por las que los niños y niñas pueden ser maltratados o violentados como por ejemplo: el maltrato físico, maltrato psicológico o emocional, abuso sexual y la negligencia o abandono por parte de sus padres.

- **Maltrato Físico**

El castigo corporal a los niños es una práctica legalmente sancionada y culturalmente aceptada en la gran mayoría de los países. De hecho, el castigo físico hacia los niños es la única forma de violencia interpersonal consentida por la ley. Sin embargo, si tales castigos dejan huellas que permanecen, entonces se les considera maltrato (UNICEF, 2006, pág. 21).

Existen diversos factores sociales que propician el maltrato infantil, aunque no significa que todos los sistemas familiares que tengan dichas características vayan a maltratar a los menores. Estos factores sociales pueden ser: bajos ingresos económicos, padres solos (sin pareja) criando a sus hijos, situaciones o problemas que incrementen el estrés dentro del sistema familiar, hijos no deseados, problemas de pareja, entre otros. Este tipo de maltrato, además de tener consecuencias netamente físicas en los niños, provoca además perjuicios emocionales y psicológicos.

Las primeras consecuencias son aquellas visibles para todas las personas, muchas veces las marcas corporales como moretones, quemaduras, rasguños, lesiones, daños neurológicos. Los daños emocionales son aquellos que se producirán luego del daño físico y permanecerán en la psiquis del niño o niña afectado para toda la vida. Estos daños son invisibles pero de gran carga afectiva, por ende son aquellos que más daño producen. “Las consecuencias

emocionales a largo plazo pueden resultar devastadoras pues estos niños tienen mayor riesgo que otros de generar vínculos de dependencia con el alcohol o las drogas” (UNICEF, 2006, pág. 21).

Los niños y niñas maltratados además “pueden presentar dificultad para establecer amistad con pares, pobre capacidad para establecer vínculos sociales, pobres habilidades de conocimiento y lenguaje, desconfianza, complacencia excesiva con figuras de autoridad y tendencia a resolver problemas interpersonales de manera violenta” (UNICEF, 2006, pág. 21). El maltrato familiar, además de afectar en la dinámica familiar, influirá negativamente en la comunidad donde dicha familia se desenvuelve. Hay una alta posibilidad que las acciones aprendidas y vivenciadas dentro del sistema familiar se repitan en la sociedad.

- **Maltrato psicológico o emocional**

“El maltrato psicológico o emocional ocurre cuando los padres o las personas responsables del cuidado de un niño le causan o pueden causar, por acción u omisión, serios trastornos, tanto en el comportamiento, como cognitivos, emocionales o mentales” (UNICEF, 2006, pág. 22). Este tipo de maltrato se caracteriza por la ausencia de daños físicos, por observar la violencia intrafamiliar, haber sido abandonado por los cuidadores, ser marginado y rechazado. Al ser un maltrato invisible puede permanecer en la psiquis de la persona por mucho tiempo y en ocasiones toda la vida.

- **Abuso sexual**

“El abuso sexual ocurre entre un menor y un adulto que es el padre, cuidador o responsable de la niña o el niño. Típicamente involucra la explotación sexual del menor o sirve para gratificar o estimular sexualmente al adulto” (UNICEF, 2006, pág. 22). Por lo regular, los adultos que abusan sexualmente a los menores se caracterizan por: tener alguna discapacidad psíquica grave (patología), consumir sustancias psicotrópicas, haber sido abusado en su infancia, pobreza, entre otros. Los comportamientos que el abusador tiene con su víctima puede incluir o no el contacto sexual: exhibicionismo, masturbación, exposición a material pornográfico.

- **Negligencia**

Es la forma de maltrato que consiste en el fracaso repetido por parte de los padres, cuidadores o de las personas responsables del cuidado de un niño o una niña, para proporcionarle los estándares mínimos de alimentación, vestido, atención médica, educación, seguridad y efecto, es decir, la satisfacción de sus necesidades básicas, tanto física como emocionales” (UNICEF, 2006, pág. 24).

La negligencia es un tipo de violencia poco reconocido a nivel social y es que puede pasar desapercibido por muchos, incluso los propios padres. Este tipo de maltrato implica que los adultos a cargo del cuidado de los menores, sean o no los padres de familia, no cumplan su rol como padres, desatendiendo las necesidades básicas de los niños y niñas: higiene, nutrición impropia, desatención de necesidades emocionales, abandono, encierro, obligarlos a

cumplir con roles que no les pertenecen como cuidar a hermanos menores y velar por ellos, no atender necesidades médicas y educativas, etc.

4 Capítulo IV. Propuesta de trabajo para beneficiar al sistema familiar de las mujeres del Centro de Privación de la Libertad Femenino- Guayas (CPLFG).

La siguiente propuesta tiene como objetivo principal el de proponer posibles pautas de trabajo para lograr cambios en la dinámica familiar ante la problemática expuesta en los capítulos anteriores y así evitar posibles repeticiones. Las actividades planteadas son un complemento al trabajo que ya se realiza con las PACL del mencionado centro. Es importante tomar en cuenta el rol primordial que tiene la familia en el crecimiento y desarrollo de una persona y los efectos que sus problemas traen en su subjetividad, por ello es necesario trabajar los siguientes módulos con un equipo integral donde tanto los especialistas del CDLFG como las mujeres PACL y sus familiares se involucren en la ejecución de los mismos. La modalidad de las actividades será a través de dos talleres semanales de una duración de 60 minutos cada uno.

Taller #1: Educación familiar: valores y creencias

Objetivos del taller:

- Identificar los nombres de los participantes.
- Determinar las reglas del taller para mantener el orden y el respeto entre los miembros del grupo.
- Lograr que los participantes se sientan en confianza y puedan participar del taller con mayor libertad y comodidad.
- Recordar la importancia de la educación en valores por parte de la familia a sus miembros para que logren tomar conciencia de ella.

Recursos a utilizar:

- Salón amplio para lograr mayor comodidad
- Disposición de los participantes.
- Sillas formando un círculo en todo al salón para que cada grupo se pueda sentar y trabajar en equipo.
- Papelógrafos y marcadores permanentes
- Cinta *masking tape*
- Revistas, goma y tijeras

- Presentación y establecimiento de reglas: 15 minutos

Los profesionales que trabajan en el CPLFG inician el taller presentándose y posteriormente se da paso a la presentación individual de cada uno de los estudiantes. En esta presentación deben mencionar:

- ✓ Nombre
- ✓ Edad

Luego se indican las reglas que deberán seguir durante el desarrollo del taller y la importancia de su cumplimiento:

- ✓ Guardar silencio cuando algún miembro está hablando: no murmurar ni hacer comentarios respecto a la opinión que un integrante está expresando
- ✓ Respetar el turno para hablar
- ✓ Respetar opiniones y comentarios distintos
- ✓ Comunicarse con un lenguaje adecuado

- Dinámica de integración: 15 minutos

Cada grupo estará conformado por 10 personas. Todos los participantes se pondrán de pie y caminarán libremente por el espacio. Luego de dos minutos deberán sentarse en un puesto diferente al que estaban anteriormente. Los miembros de cada grupo comentarán cómo fue su crianza en cuanto a valores,

creencias. Si es posible, contarán una experiencia concreta sobre las consecuencias de haber sido educados con dichos valores.

- Trabajo en equipo: 20 minutos

Posterior a la dinámica de integración, se le entregará a cada grupo papelógrafos, mascadores y revistas (goma y tijeras). En el papelógrafo enlistarán: los valores que fueron inculcados por su familia, valores que ellas han inculcado en sus hijos y valores que creen que son importantes para enseñar a sus hijos y no lo hicieron. En las revistas deberán encontrar imágenes donde se observen los problemas sociales actuales debido a la carencia de valores familiares.

- Simposio: 10 minutos

Dos miembros de cada grupo expondrán el trabajo realizado y explicarán por qué escogieron la imagen o situación de la revista. Propondrán pautas o acciones a tomar para poder evitar dicha situación en sus familias.

Taller #2: La resiliencia: El control de la ira

Objetivos del taller:

- Propiciar un ambiente armónico y lograr que los participantes logren prepararse para la siguiente actividad.
- Reconocer y expresar diferentes sentimientos para lograr la apertura de los integrantes.
- Identificar situaciones concretas que propician la ira y explorar los sentimientos ya actitudes que ocasionan las mismas.
- Compartir las diversas opiniones y conclusiones entre los participantes.

Recursos a utilizar:

- Video sobre la ira: proyector (se proyecta la imagen en una pared)
- Computadora
- Parlantes
- Música instrumental para usarla en la técnica de relajación
- Materiales para representar posibles elementos en la dramatización.

- Establecer las reglas e introducción al tema: 10 minutos

Se recomienda recalcar las reglas planteadas en el primer taller ya que del cumplimiento de ellas dependerá que el trabajo a realizar sea un éxito. Se muestra un video donde se puedan observar las consecuencias del comportamiento basado en la ira.

- Técnica de relajación: 10 minutos

El profesional encargado dirigirá la técnica de relajación, previamente debe haber colocado la música instrumental de fondo. Se les solicita a las participantes que se pongan de pie y cierren sus ojos. Su cuerpo debe estar totalmente relajado, flexionarán sus rodillas. Al inhalar por la nariz deberán contar hasta el número 3 pausadamente e irán a su vez subiendo sus brazos lentamente hasta colocarlos atrás del cuello. Luego, deberán exhalar contando hasta el número 3 y enviar sus brazos hacia adelante. Este proceso se repite tres veces.

- Exponer y dramatizar la situación caracterizada por presentarse la ira: 25 minutos

Luego de haber terminado la técnica de relajación, los subgrupos del taller anterior deberán volver a formarse. El trabajo consiste en que, luego de comentar situaciones o experiencias donde la ira haya sido la protagonista, logren dramatizarla para que los demás grupos puedan observarla.

- Simposio: 15 minutos

Luego de que cada grupo haya dramatizado la situación, cada participante de manera libre y voluntaria, compartirá sus opiniones y conclusiones sobre el comportamiento observado. El profesional junto con las participantes propone pautas para poder controlar la ira y no actuar basada en ella.

Taller #3: La resiliencia: La comunicación

Objetivos del taller:

- Determinar las reglas del taller para mantener el orden durante el mismo.
- Introducir al grupo a través de la dinámica para, luego de experimentarla, puedan comentar los resultados alcanzados en la misma.
- Identificar los posibles problemas al comunicar y cómo se pueden evitar los mismos.

Recursos a utilizar:

- Pizarra
- Marcadores de pizarra
- Mentefacto con los resultados obtenidos.

- Reglas del taller e introducción al tema: 10 minutos

Al igual que en los talleres pasados es importante expresar las normas que deberán cumplir las participantes durante el desarrollo del taller. Para introducir a las participantes al tema se proseguirá con la dinámica propuesta.

- Dinámica de comunicación y análisis de los resultados: 20 minutos

Se solicita al grupo que formen un círculo grande en el piso. Todas permanecerán sentadas, jugarán “al teléfono”. Las reglas del juego consisten en

que el profesional le comunica (en secreto) a una de las participantes una frase. Ella deberá pasar el mensaje en secreto a la compañera que se encuentre a su lado derecho y así sucesivamente; sólo podrán decir el mensaje una sola vez. La última compañera deberá repetir el mensaje como lo recibió y entendió. Al finalizar la dinámica, deberán analizar por qué el mensaje fue distorsionado.

- Enlistar los posibles problemas al comunicar: 20 minutos

Luego de terminar de analizar por qué el mensaje fue distorsionado, cada participante indicará si tuvo o no algún problema al recibir y comunicar el mensaje a su compañera. Se deberán enlistar los problemas que las participantes mencionen y a su vez éstos se relacionarán e identificarán si se presentan en la dinámica familiar y en qué situaciones concretas.

- Conclusiones: 10 minutos

Se deberá concluir la importancia que tiene una buena comunicación dentro de la familia. A partir de los comentarios expresados por las participantes, se realizará un mentefacto en la pizarra para obtener la información más clara y libre de ambigüedades.

Taller #4: La resiliencia: Formas de expresar sentimientos

Objetivos del taller:

- Plantear las normas a seguir durante y el taller.
- Identificar cuáles son los sentimientos más difíciles de expresar para trabajar con éstos.
- Promover la expresión de sentimientos: cómo ha sido su experiencia en el CPLFG (enunciar emociones), el alejarse de su familia, etc.
- Propiciar que los participantes culminen el taller con pensamientos positivos y de esperanza.

Recursos a utilizar:

- Máscaras (antifaces, máscaras de animales, etc.)
- Telas de colores

- Reglas e introducción al tema a tratar: 10 minutos

Se deberán establecer las reglas a cumplir para el desarrollo adecuado del taller:

- ✓ Respetar los diferentes puntos de vista
- ✓ No interrumpir cuando otra integrante hable
- ✓ No burlarse ni comentar fuera del taller las situaciones que se comenten dentro del mismo.

Este taller, a diferencia de los anteriores, explorará más profundamente la vida de las participantes; por ello se recomienda que participe un profesional por cada subgrupo para dar apoyo y soporte emocional a quien lo necesite.

- Expresar sentimientos: 10 minutos

Dividir al grupo en los subgrupos que han trabajado anteriormente. Pedir que cada una de las participante mencione cuáles sentimientos cree que son más difíciles de expresar y por qué. En lo posible la participante debe mencionar si en alguna ocasión le ha ocurrido y si puede compartir dicha experiencia, que lo haga.

- Dinámica de las máscaras: 20 minutos

La actividad se realizará en subgrupos, los mismos con los cuales se ha trabajado anteriormente. En el centro de cada grupo hay una mesa donde las participantes encontrarán máscaras, antifaces, etc. Cada una elegirá una máscara y tratará de expresar y comunicar cómo ha sido su experiencia en el CPLFG (enunciar emociones), cómo se ha sentido al alejarse de su familia, etc.

Cada participante hará lo mismo voluntariamente (sin un orden preestablecido). Esta actividad tiene como objetivo el ser una herramienta para que las integrantes puedan expresar con mayor facilidad los sentimientos que han sido reprimidos debido a las situaciones que han experimentado.

- Dinámica con telas y cierre: 20 minutos

Las participantes se ponen de pie y forman un círculo en el salón donde han trabajado. En medio del círculo, el profesional coloca dos telas de distinto color para así proceder con la dinámica.

- 1) Cada una de las integrantes, de manera individual y voluntariamente sin un orden establecido, pasa al centro del círculo y toma una tela. Expresa en voz alta algún sentimiento negativo que quisieran sacar de su vida, y botan la tela al piso simulando la eliminación de aquel aspecto negativo.
- 2) Luego la misma integrante que está en el centro del círculo, coge la otra tela mencionando con qué sentimiento desea salir del taller y lo toma, simulando la adquisición de este nuevo y positivo sentimiento.
- 3) Cada integrante debe participar.

Taller #5: Mediación – Trabajo con parejas

Objetivos del taller:

- Determinar las reglas de la mediación para alcanzar un buen desarrollo en la misma.
- Identificar un problema que exista entre la pareja con la que se va a trabajar.
- Recobrar la calma a través de la técnica de relajación.

Recursos a utilizar:

- Profesionales puedan y sepan manejar una mediación
- Música instrumental

- Reglas de la mediación: 10 minutos

Establecer las reglas que la pareja deberá cumplir durante el proceso de mediación:

- ✓ Respetar y esperar el turno para poder hablar
- ✓ Respetar distintas opiniones
- ✓ Hablar en primera persona
- ✓ Expresar sentimientos y pensamientos sobre la situación

- Proceso de mediación: 30 minutos

Cada pareja tendrá una cita con un profesional a quien le comentarán una problemática que esté sucediendo en su familia. Los integrantes de la pareja podrán exponer, individualmente, la situación que les aqueja. Ambos tendrán el mismo tiempo para hablar, expresar sus sentimientos y pensamientos de la situación. Luego de haber escuchado a ambas partes, el profesional junto con la pareja propondrá ciertas pautas o acciones a realizar para evitar y en lo posible solucionar el problema inicialmente planteado. Es importante que cada parte se retire de la mediación estando de acuerdo con la resolución lograda, en lo posible ambas partes deben salir beneficiadas.

- Técnica de relajación: 10 minutos

El profesional encargado dirigirá la técnica de relajación, previamente debe haber colocado la música instrumental de fondo. Se les solicita a las participantes que se pongan de pie y cierren sus ojos. Su cuerpo debe estar totalmente relajado, flexionarán sus rodillas. Al inhalar por la nariz deberán

contar hasta el número 3 pausadamente e irán a su vez subiendo sus brazos lentamente hasta colocarlos atrás del cuello. Luego, deberán exhalar contando hasta el número 3 y enviar sus brazos hacia adelante. Este proceso se repite tres veces.

- Cierre: 10 minutos

Se planifica una segunda sesión a trabajar para poder revisar y evaluar los cambios que han ocurrido dentro del sistema familiar luego de haber puesto en práctica los acuerdos establecidos entre el profesional y la pareja.

Taller #6: Tarde de manualidades

Objetivos del taller:

- Brindar herramientas con las cuales puedan elaborar artículos con materiales reciclados que luego puedan ser vendidos y éste sea un ingreso económico para ellas.

Recursos a utilizar:

- Cucharas plásticas recicladas
- Tijeras
- Goma
- Pinturas, pinceles
- Latas de leche
- Velas
- Espejos – vidrio

El grupo será dividido en dos subgrupos los cuales rotarán en las dos actividades planificadas para el día. Cada mini taller tendrá una duración de 30

minutos. Los artículos elaborados podrán ser vendidos el día de la Mañana Deportiva familiar al culminar todos los talleres planificados.

- Elaboración de espejos: 30 minutos
 - ✓ Cortar el mango de las cucharas
 - ✓ Obtener la parte cóncava de la cuchara
 - ✓ Realizar un marco de la forma que la participante desee y pegar cada una de las partes hasta fijarlas
 - ✓ En la parte posterior del marco, pegar el espejo

- Elaboración de lámparas decorativas: 30 minutos
 - ✓ Perforar las latas realizando formas y detalles que cada una desee. Las formas deben ser realizadas en la parte externa de la lata.
 - ✓ Pintar las latas del color que cada una desee y esperar a que se sequen
 - ✓ Colocar una vela encendida dentro de cada lata

Taller #7: Maltrato familiar

Objetivos del taller:

- Mantener el orden y desarrollo del taller.
- Mostrar distintas perspectivas del maltrato
- Dar a conocer los diferentes tipos de maltrato que existen y cómo poder evitarlos
- Reflexionar sobre la importancia del buen trato dentro de la familia

Recursos a utilizar:

- Videos
- Diapositivas

- Proyector
- Computadora
- Juego de Dominó
- Lana de colores

- Establecer las reglas del taller: 5 minutos

Plantear las normas que las integrantes del taller deberán de seguir para lograr mantener el orden y un buen desarrollo de las actividades establecidas.

- Videos: 15 minutos

La población del CPLFG observará los videos presentados por los profesionales. Dichos videos mostrarán las diversas situaciones en las que un apersona puede ser maltratada, así como conocer desde distintas perspectivas cómo un apersona se siente al maltratar y ser maltratada.

- Exposición de los tipos de maltrato: 20 minutos

El profesional a cargo expondrá cuáles son los distintos tipos de maltrato que pueden darse dentro del sistema familiar. Luego las participantes formarán los subgrupos preestablecidos, en los cuales conversarán y enlistarán las posibles acciones a realizar para evitar dichos maltratos en su familia y con quienes le rodean.

- Dinámica: consecuencias del maltrato y cierre: 20 minutos

A cada grupo se le entrega un juego de Dominó y lana de colores. Con el juego de Dominó se busca que las participantes tomen conciencia de que su actuar, específicamente el posible maltrato recibido por sus padres y realizado a sus hijos, tienen repercusiones en su vida y en la vida de quienes le rodean. Al colocar las fichas de Dominó verticalmente y empujar una, todas las demás

fichas caerán una tras otra; lo que simboliza que una acción ya sea positiva o negativa, repercutirá en las demás personas.

El juego con la lana consiste en que una participante exponga una responsabilidad a tomar o acción a realizar para aminorar el maltrato en quienes le rodean, luego lanza la lana a otra compañera quien menciona su compromiso para aminorar el maltrato, y ella vuelve a lanzar la lana a otra compañera; así sucesivamente hasta lograr una “tela de araña”. Esta dinámica pretende demostrar a las participantes que si juntas toman conciencia de su actuar y se comprometen a mejorarlo, podrán hacer una red de soporte para quienes le rodean y a la vez serán agentes de cambio para la sociedad.

Taller #8: Consumo y abuso de sustancias psicotrópicas

Objetivos del taller:

- Mantener la organización de las participantes durante el desarrollo del taller.
- Dar a conocer las consecuencias del consumo de sustancias psicotrópicas en el cuerpo.
- Identificar los posibles daños corporales que dichas sustancias puedan causar.

Recursos a utilizar:

- Videos de distintos tipos de drogas y sus consecuencias
- Reglas del taller: 5 minutos

Establecer los parámetros que las participantes deberán cumplir durante las actividades:

- ✓ Mantener el orden al ingresar a las distintas secciones del salón
- ✓ Hacer silencio mientras se proyecta el video
- ✓ Respetar el turno para hablar, no interrumpir a las demás personas cuando estén participando

- Introducción al tema: 10 minutos

El profesional expondrá las distintas sustancias psicotrópicas con sus efectos en el organismo: consecuencias psicológicas, emocionales, físicas, posibilidad de adicción, daños neurológicos, etc.

- Dinámica: 30 minutos

El salón se dividirá en 4 secciones. En cada una de las secciones se proyectará un video el cual haga referencia a una droga específica, sus efectos y consecuencias en el cuerpo. Además en cada una de las secciones habrá un profesional a quien le podrán realizar preguntas y plantear cuestionamientos.

- Cierre: 15 minutos

Obtener conclusiones y opiniones de las participantes a partir de los videos observados, Si es posible, las participantes podrán comentar experiencias o vivencias que hayan tenido con alguna droga en especial.

Taller #9: Los límites en la familia

Objetivos del taller:

- Promover y lograr el orden durante el desarrollo de las actividades.
- Introducir a las participantes al tema planificado
- Conocer el punto de vista de los hijos y la necesidad que tienen de ser educados según límites familiares

Recursos a utilizar:

- Tres hijos de las mujeres PACL (participación voluntaria)
- Salón grande donde puedan ubicarse todas las mujeres del centro

- Reglas: 10 minutos

Indicar las reglas que deberán seguir durante el desarrollo del taller y la importancia de su cumplimiento:

- ✓ Guardar silencio cuando algún miembro está hablando: no murmurar ni hacer comentarios respecto a la opinión que un integrante está expresando
- ✓ Respetar el turno para hablar
- ✓ Respetar opiniones y comentarios distintos
- ✓ Comunicarse con un lenguaje adecuado

- Dinámica para introducir el tema: 10 minutos

Las participantes se ponen de pie y forman un círculo grande dentro de la sala donde se ha trabajado. Se pide la participación de dos integrantes quienes serán el gato y el ratón. El juego consiste en que el gato debe perseguir al ratón y no permitir que entre dentro del círculo de protección. Las demás integrantes son quienes forman este círculo de protección y deberán velar por la seguridad del ratón: permitirle la entrada a él y evitar la entrada del gato. Si el gato atrapa al ratón, otra integrante deberá asumir dicho rol.

El objetivo de este juego es que las participantes tomen conciencia de la importancia de límites y normas estables y con capacidad de adaptación dentro del sistema familiar. El círculo simboliza al sistema familiar, el ratón es uno de los miembros del sistema y el gato son todos los estímulos externos negativos que quieren irrumpir la tranquilidad del sistema.

- Vivencias: 30 minutos

Tres hijos de las mujeres PACL, luego de haber voluntariamente aceptado la actividad, expondrán situaciones concretas en las que se han visto afectados por lo poco claros y en ocasiones carentes límites dentro de su sistema familiar. Esta exposición permitirá a las mujeres PACL darse cuenta de la importancia de educar a sus hijos con ciertos límites y normas a cumplir ya que éstas les servirán para poder afrontar los obstáculos y situaciones que ocurren en la sociedad.

- Plenario y cierre: 10 minutos

Luego de haber escuchado las vivencias, las participantes comentan lo aprendido durante el taller así como las conclusiones a las que llegaron sobre la importancia de los límites dentro del sistema familiar.

Taller #10: Mañana deportiva familiar y culminación de los talleres

Objetivos del taller:

- Mantener el orden durante el desarrollo de la *Gymkana*
- Promover actividades recreativas familiares

Recursos a utilizar:

- Cancha de uso múltiple
- Pelota de fútbol
- Cucharas – limones
- Sacos
- Globos - piola
- Premios
- Certificados de asistencia a talleres

- Dividir a los participantes por colores: 5 minutos

Previo a la fecha del último taller, cada familia ha recibido una notificación sobre el color que deberá vestir el día de la Mañana Deportiva familiar; esta división será homogénea. La Mañana Deportiva familiar tiene como objetivo principal el integrar a los miembros del CPLFG y a sus familiares.

- Establecer las reglas de la *Gymkana*: 5 minutos

- ✓ Cada juego tiene una puntuación de 10 puntos, el equipo que logre llegar a 30 puntos gana la competencia
- ✓ En cada juego deberán participar al menos 2 integrantes de cada equipo; se debe procurar que al finalizar la competencia todos los miembros hayan jugado en al menos un juego.
- ✓ Los juegos se desarrollarán como circuitos:
 - El primer juego es el de Cucharas – Limones: una pareja de cada equipo debe participar. Una de ellas sale desde la línea de partida con la cuchara en la boca y el limón colocado en ella. Deberá llegar hasta donde se encuentre su compañero / a de equipo y darle la cuchara para llegar juntas a la línea final (puntos a ganar 10)
 - Ensacados: otra pareja del mismo equipo se encuentra esperándolos. Cuando la pareja anterior llega a la línea final, la pareja nueva tomar los sacos y salta hasta la línea de llegada (puntos a ganar 10).
 - El último juego del circuito consiste en reventar la mayor cantidad de globos del equipo contrario. En este juego todos los participantes que no han jugado deben participar; cada uno de ellos tiene amarrado en su tobillo, una soga con un globo del color de su equipo. El equipo que luego de

1 minuto logra preservar la mayor cantidad de globos de su color gana (puntos a ganar 10).

- Iniciar la mañana deportiva – juegos: 30 minutos

Cada equipo compite en las disciplinas que desee. La *Gymkana* deberá desarrollarse durante 30 minutos siguiendo las reglas anteriormente propuestas.

- Ceremonia de culminación de los talleres: 20 minutos

Se entregarán certificados de haber participado en todos los talleres establecidos según el cronograma. Se darán además reconocimientos a aquellas participantes, que luego de haber culminado con éxito cada uno de los talleres, podrán ayudar a los profesionales en el segundo módulo de talleres que se realizarán con las nuevas PACL que vayan a ingresar.

5 Metodología

- **Método Principal**

El método principal a utilizar es el bibliográfico ya que se obtendrá información a partir de la investigación de documentos y textos pertinentes al tema. Estos textos involucran: artículos científicos, tesis doctoral, libros, páginas web, entre otros. Además es una investigación cualitativa ya que se indagarán características y efectos de ciertas situaciones: datos recolectados a través de las referencias bibliográficas y entrevistas a profesionales; pero a su vez es cuantitativa ya que se obtendrán resultados numéricos a partir de las encuestas realizadas, los cuales serán tabulados para una mejor comprensión y análisis de los mismos.

- **Tipo de investigación**

La presente investigación es de carácter transversal ya que la misma se realizó en una sola ocasión. Se caracteriza además por ser descriptiva y explicativa; detalla las situaciones en la infancia de las mujeres de la muestra seleccionada que propician su actual comportamiento y a la vez explica cómo dichos eventos afectan en la subjetividad de cada sujeto.

La obtención de datos de la muestra seleccionada se la efectuará por medio de encuestas para indagar sobre las posibles causas de su comportamiento así como la posibilidad de repetición de los mismos dentro de su nuevo sistema familiar. Luego de haber realizado las encuestas, éstas se ingresarán al sistema computarizado para tabular sus resultados. Se realizarán además entrevistas a los profesionales que trabajan directamente con las mujeres de dicho Centro de Privación para conocer de manera general las características de la población que se encuentra en la misma situación de la muestra representativa. La información conseguida por medio de las herramientas mencionadas será de total confidencialidad y serán utilizadas con el propósito de la presente investigación, por ello se reservará el uso del nombre de cada persona.

- **Población**

La población del estudio abarca a las mujeres que se encuentran en el Centro de Privación de Libertad Femenino - Guayas; dicha población es considerada como finita ya que se conoce el número total de personas que se encuentran en dicho lugar. Esta población es a su vez una muestra de todas aquellas mujeres que se encuentran en los diversos centros de privación de la ciudad de Guayaquil.

- **Muestra**

Se seleccionó de manera aleatoria una muestra de 292 PACL la cual comprendió a mujeres de 19 a 55 años de edad, ya que es el rango de edad que predomina en la población total de 570 personas que se encuentran dentro del Centro de Privación Femenino – Guayas. Sus ocupaciones laborales antes de ingresar al centro fueron diversas: amas de casa, enfermeras, comerciantes, etc. Para obtener el número de la muestra a la cual se debía aplicar las técnicas de investigación, se realizó la siguiente operación matemática al ser una población finita ya que se conocía el número total de las PAC; mientras más bajo es el porcentaje del valor muestral más certeros serán los resultados obtenidos a través de las técnicas de investigación:

Tamaño de la población finita	
Proporción	0,5
Error Muestral	4%
Nivel de Confianza	95%
Nivel de Significancia	5%
z	1,96
N	570
Tamaño muestra	
	292

6 Resultados

Los resultados obtenidos de las encuestas son los siguientes

¿Cuántos años tiene?

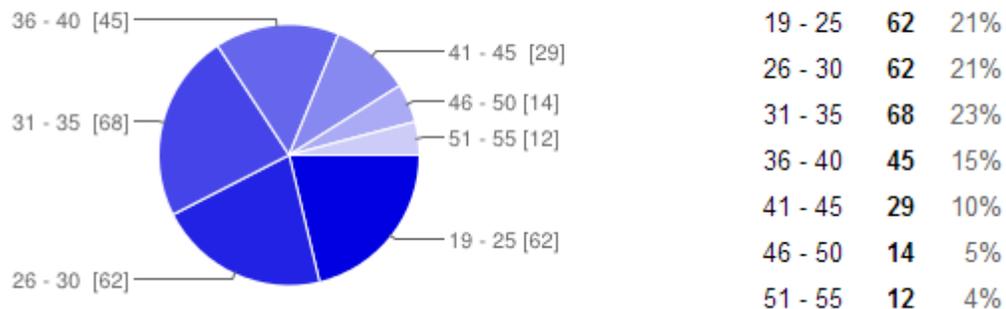


Figura 1: Edad

La mayoría de las mujeres que se encuentran en el CPLFG tienen entre 31 a 35 años. El 21% corresponde a las edades entre 19 a 25 años y entre 26 a 30 años. El 15% de las encuestadas tiene entre 36 a 40 años mientras que el 10% se encuentra dentro del rango de edad de 41 a 45 años. Las mujeres de entre 46 a 50 años y 51 a 55 años son las que se encuentran en menor porcentaje: 5% y 4% respectivamente.

¿Cuál es su escolaridad?

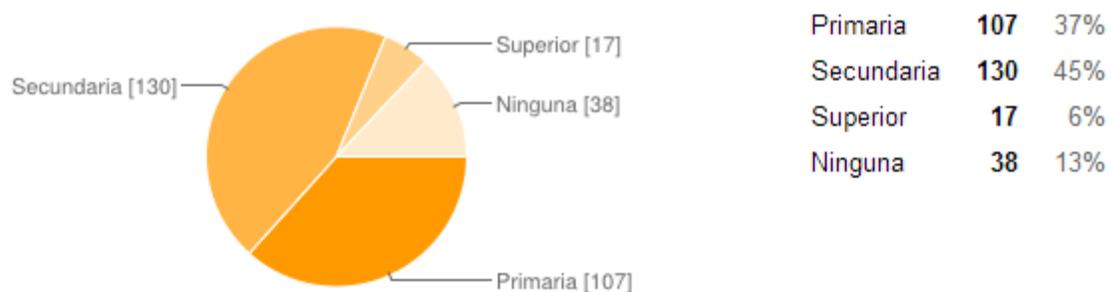


Figura 2: Escolaridad

El 45% de la muestra encuestada estudió la secundaria aunque en ocasiones no la terminaron. El 37% estudió únicamente la primaria. El 13% no tiene ningún nivel de escolaridad y el 6% terminó sus estudios y son profesionales entre las cuales mencionaron: enfermeras, comerciantes, jefas de ventas, cajeras, etc.

Indique su estado civil

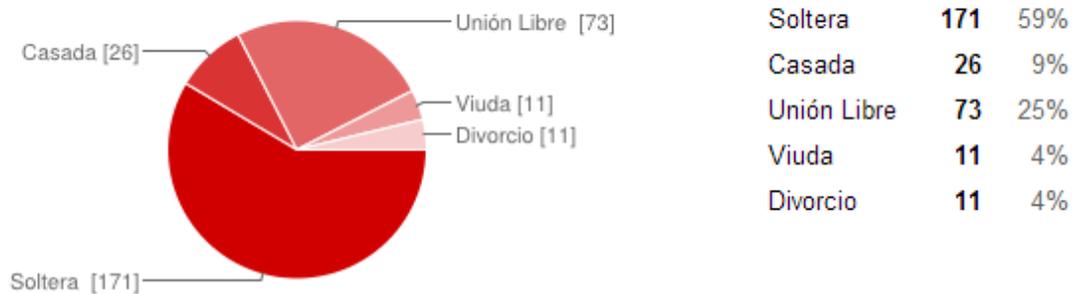


Figura 3: Estado Civil

El 59% de la muestra es soltera con hijos. El estado civil del 25% es unión libre. El 9% menciona que es casada y el 4% indica ser viuda o divorciada.

¿Cuántos hijos tiene?

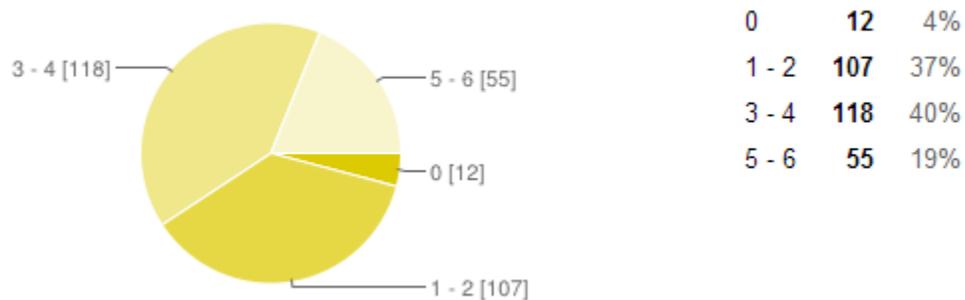


Figura 4: Número de hijos

El 40% de la muestra tiene de 3 a 4 hijos, el 37% tiene de 1 a 2 hijos. El 19% tiene más de 4 hijos y el 0% tiene 0 hijos.

¿Cuántas veces ha estado detenida?

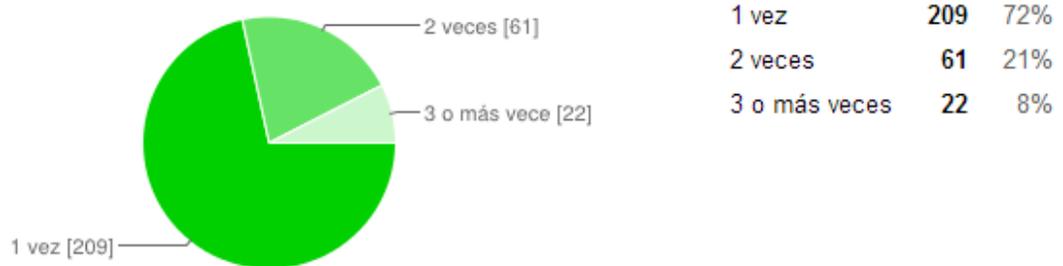


Figura 5: Número de detenciones

La mayoría de la muestra (72%) ha sido detenida una sola vez, el 21% ha estado detenida dos veces y el 8% 3 o más veces.

¿Con quién vivía en su infancia?

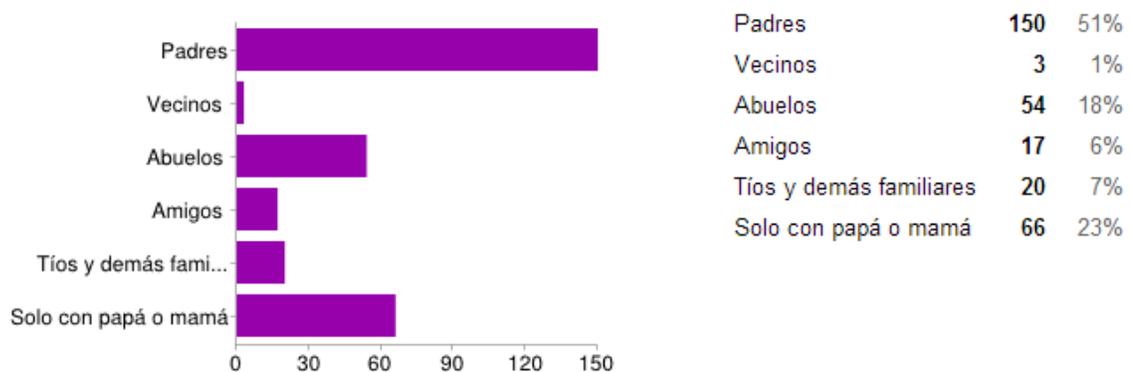


Figura 6: Infancia

El 53% de la muestra indica que vivía con sus padres en su infancia, el 23% vivió solo con su padre o solo con su madre debido a divorcios, separaciones, migraciones, etc. El 18% estuvo a cargo del cuidado de sus abuelos. El 7%

vivió con otros familiares, el 6% con amigos y el 1% estuvieron al cuidado de los vecinos.

¿Cómo fue su relación con las personas que vivía?

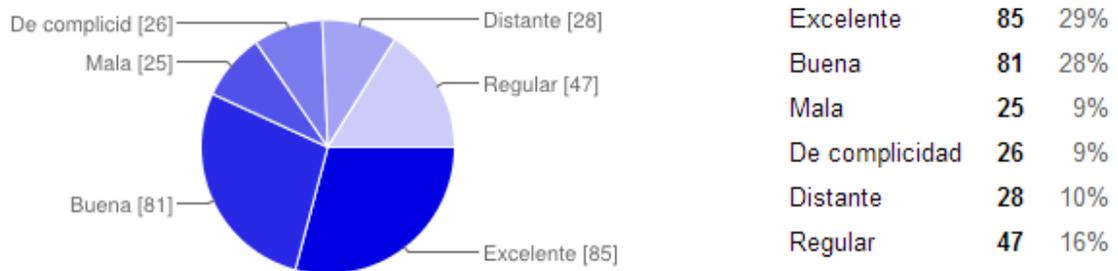


Figura 7: Tipo de relación

El 29% indica que tuvo una excelente relación con sus cuidadores, el 28% la califica como buena. El 16% califica tal relación como regular, mientras que el 10% como distante. El 9% califica el tipo de relación como mala y de complicidad.

¿La castigaban en su infancia?

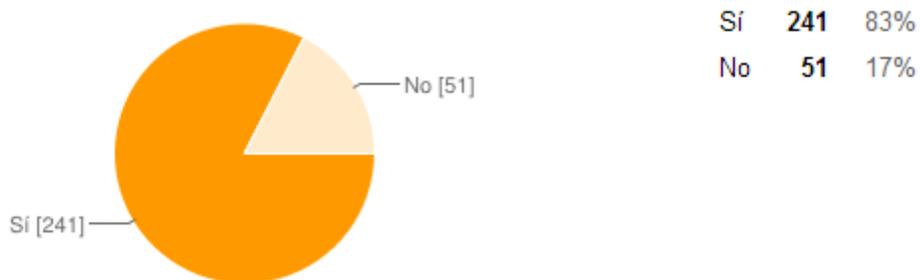
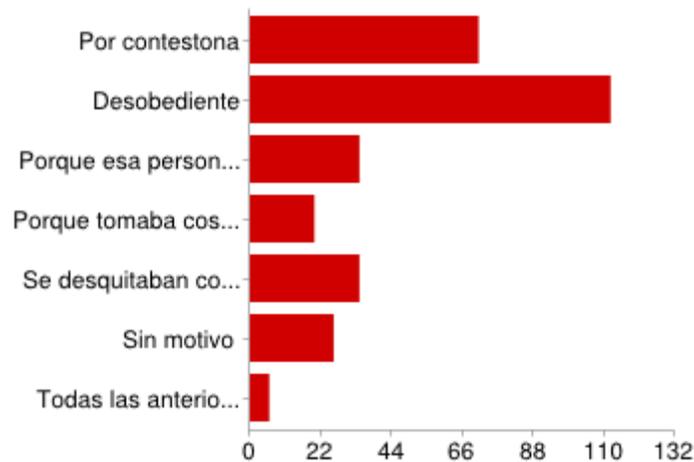


Figura 8: Castigo

El 83% de la muestra encuestada fue castigada durante su infancia mientras que el 17% no recibió castigo alguno.

¿Por qué la castigaban?



Por contestona	71	24%
Desobediente	112	38%
Porque esa persona estaba borracho / a	34	12%
Porque tomaba cosas que no me pertenecían	20	7%
Se desquitaban conmigo: problemas, familiares, económicos, etc.	34	12%
Sin motivo	26	9%
Todas las anteriores	6	2%

Figura 9: Motivo por el cual fueron castigadas

Las encuestadas escogieron varias de las opciones presentadas indicando que mayormente eran castigadas por desobedecer (33%) y por ser “contestona” (24%). Fueron castigadas o maltratas además porque la persona que les pegaba estaba borracho/a e indican que se desquitaban con ellas por problemas familiares, económicos, etc. (12%). El 9% indica que las castigaban sin motivo, aunque también recibieron castigo por tomar cosas que no les pertenecían (7%). El 2% menciona que recibió castigo por todas las opciones antes mencionadas. La muestra, a pesar de que califica la relación con sus cuidadores como excelente y buena en su mayoría (respuesta anterior), indica

que de todas maneras recibieron algún tipo de maltrato o castigo por diversas situaciones.

¿Cómo la castigaban las personas con quienes vivía?

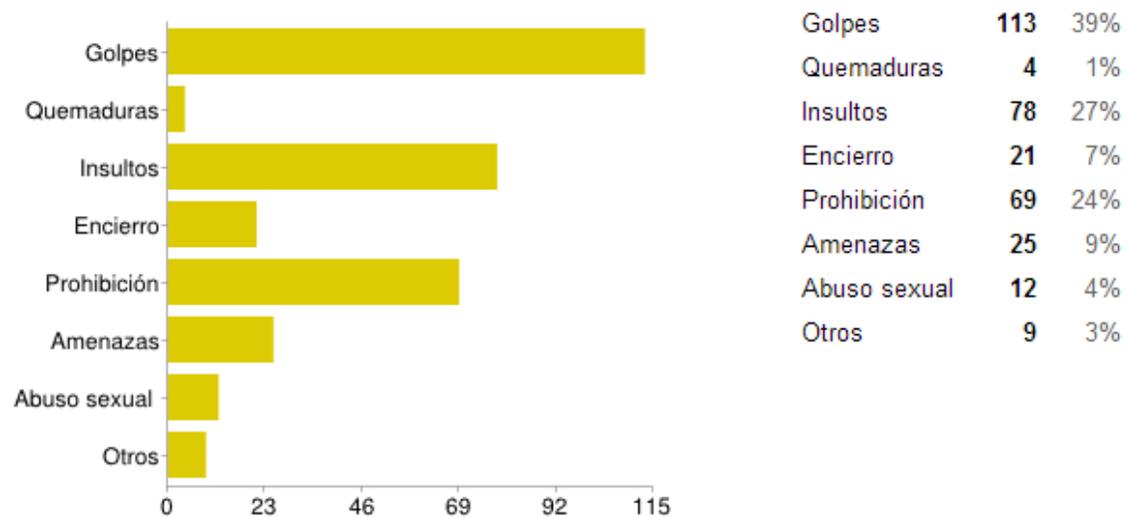


Figura 10: Modo de castigo

Las encuestadas escogieron varias de las opciones presentadas indicando que mayormente recibían golpes (39%), insultos (27%), prohibición (24%). El 9% mencionó que recibió amenazas y al 7% las encerraban como método de castigo. El 4% sufrió abuso sexual, el 3% indica como castigo otros y el 1% recibió quemaduras. El maltrato fue por lo tanto físico, emocional, verbales, sexual.

¿Qué sintió cuando se comportaban de esta manera violenta?

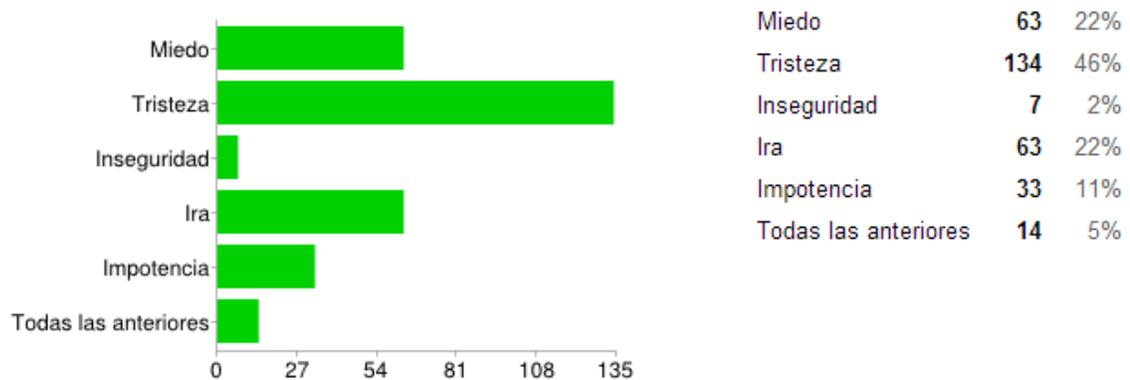


Figura 11: Sentimientos – emociones

El haber sido castigado y maltratado hizo que el 46% se sintiera triste, el 22% tuvo miedo e ira, el 11% sintió impotencia al saber que no podían hacer nada frente al maltrato ya que probablemente la respuesta a su queja serían más golpes, insultos, etc. El 5% mencionó que se sintió de todas las maneras posibles y el 2% se sintió insegura.

¿Hubo problemas en casa durante su infancia?

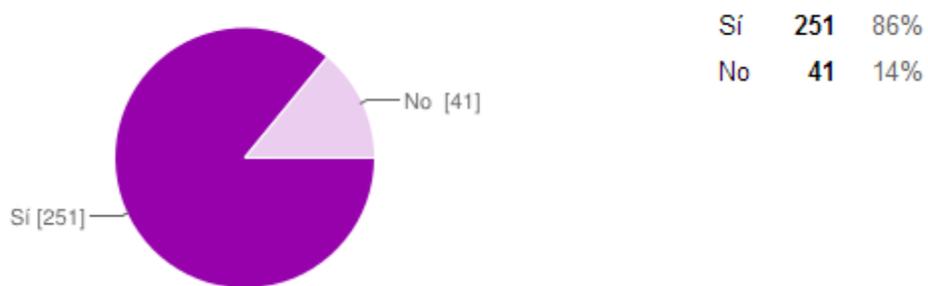
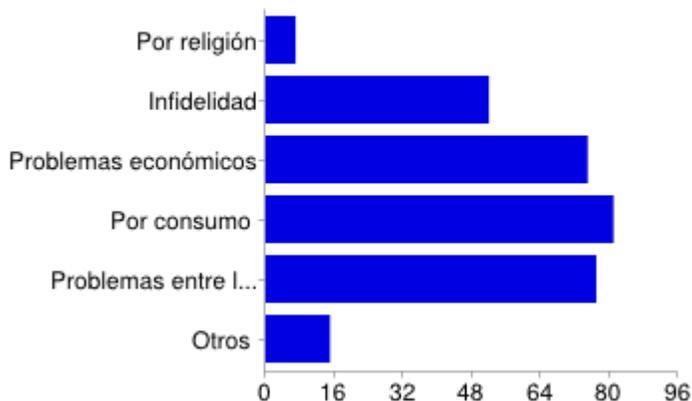


Figura 12: Problemas en casa

El 86% de la muestra indicó que hubo problemas en casa durante su infancia mientras que el 14% lo niega.

¿Cuáles fueron los motivos por los que hubo problemas en casa durante su infancia?



Por religión	7	2%
Infidelidad	52	18%
Problemas económicos	75	26%
Por consumo	81	28%
Problemas entre los padres (violencia a la madre, falta de comunicación, etc)	77	26%
Otros	15	5%

Figura 13: Causas de los problemas en casa

El 28% de los motivos de los problemas en casa se debió al consumo de sustancias (drogas, alcohol), el 26% debido a problemas económicos y problemas entre los padres de las encuestadas. El 18% fue por infidelidades, el 5% indicó como otros los motivos de los problemas en casa y el 2% se dieron por religión.

¿Cómo se resolvían estos problemas?

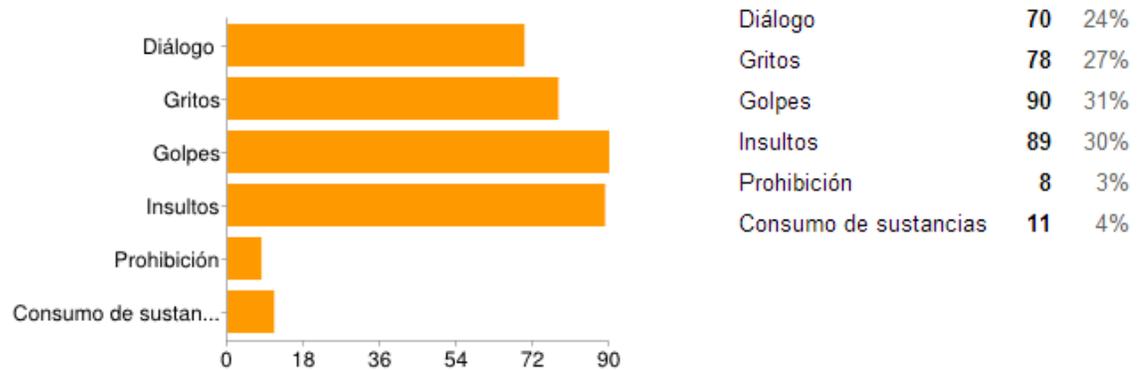


Figura 14: Resolución de problemas

El 31% indica que los problemas en casa se solucionaron a través de golpes y el 31% a través de insultos. El 27% menciona que para solucionar los problemas lo hacían mediante los gritos, mientras que el 24% a través del diálogo. El 4% optó por consumir sustancias para encontrar la solución a los problemas y el 3% por medio de la prohibición.

¿Alguien la protegió cuando hubo estos problemas?

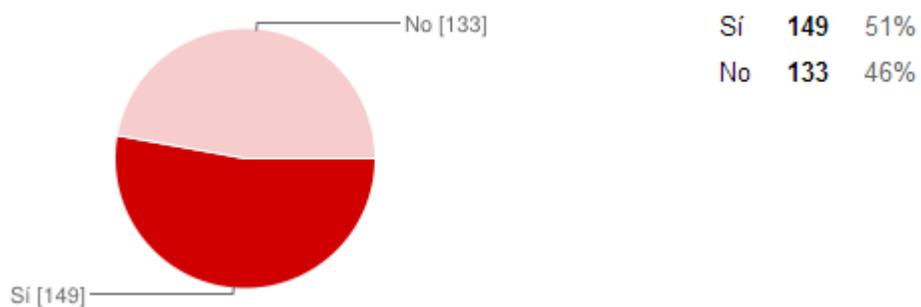


Figura 15: Protección

Mientras hubo problemas en casa, el 51% se sintió protegida, mientras que el 46% indica que no recibió protección alguna.

¿Quiénes te protegían?

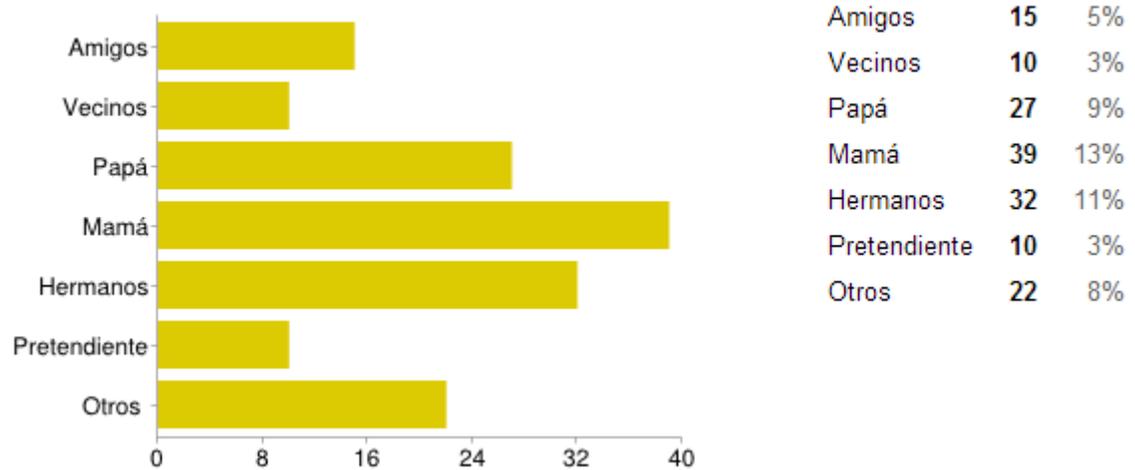
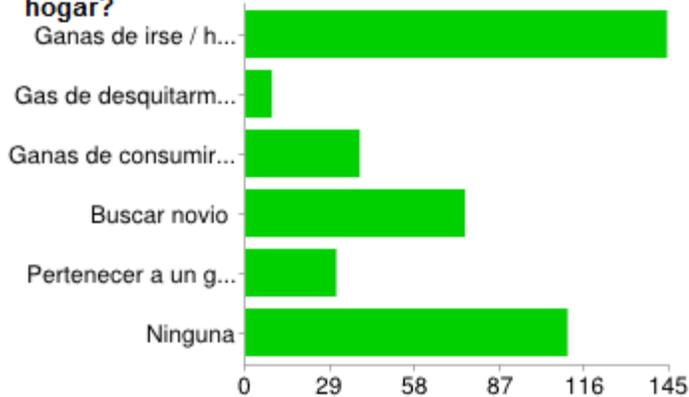


Figura 16: Sujetos que brindaron protección

El 13% recibió protección por parte de la madre, el 11% a través de sus hermanos. El 9% se sintió protegida por el cuidado de su padre mientras que el 8% recibió protección de una persona externa a la familia. El 5% fue protegido por amigos y el 3% por vecinos o pretendiente.

¿Alguna vez pensó en realizar algunas de las siguientes actividades para escapar de los problemas que había en su hogar?



Ganas de irse / huir de la casa	144	49%
Gas de desquitarme con otras personas por medio de: golpes, maltrato físico, insultos, etc.	9	3%
Ganas de consumir alguna sustancia	39	13%
Buscar novio	75	26%
Pertenecer a un grupo (pandillas)	31	11%
Ninguna	110	38%

Figura 17: Medio de escape de los problemas de casa

El 49% de la muestra quiso huir de su hogar para escapar de los problemas que había en casa, el 38% no hizo nada para escapar de ellos. El 26% de las encuestadas optó por buscar novio lo cual significa además el irse de casa. El 13% consumió sustancias psicotrópicas para sentirse ajeno a los problemas y el 11% decidió pertenecer a algún grupo de pares como las pandillas. Sólo el 3% se desquitó con otras personas.

Durante su infancia o adolescencia, ¿trabajó?

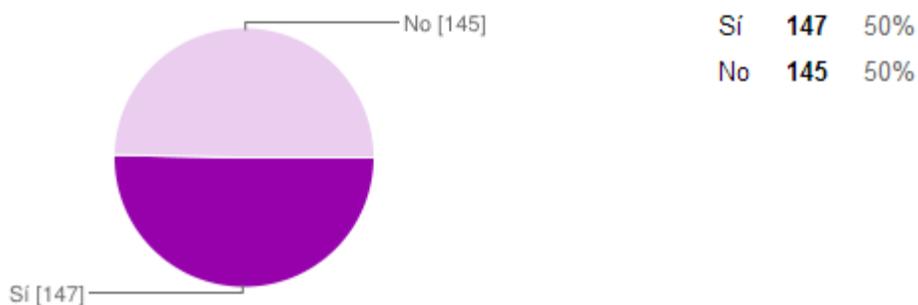
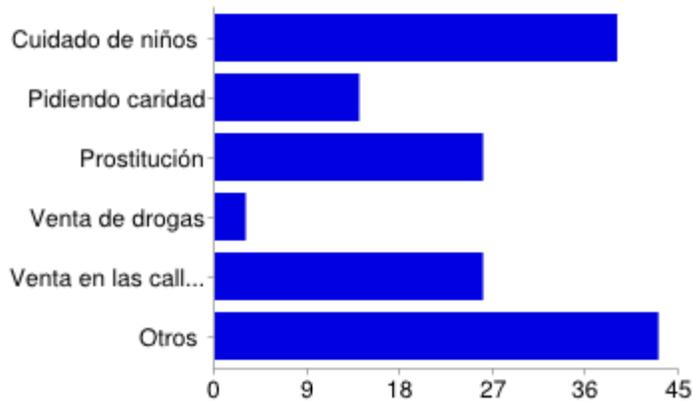


Figura 18: Trabajo

El 50% de las encuestadas laboró durante su infancia o adolescencia mientras que el otro 50% no lo hizo.

¿En qué trabajó?

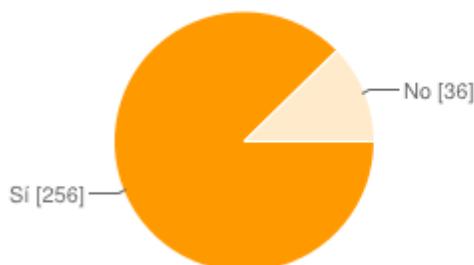


Cuidado de niños	39	13%
Pidiendo caridad	14	5%
Prostitución	26	9%
Venta de drogas	3	1%
Venta en las calles: caramelos, cuidado de carros, etc	26	9%
Otros	43	15%

Figura 19: Ocupación laboral

El 15% de la muestra no indica donde laboró, el 13% estuvo a cargo del cuidado de menores de edad. El 9% se dedicó a la prostitución y venta de productos en las calles. El 5% optó por pedir caridad y el 1% se dedicó a la venta de drogas.

¿Ha tenido problemas con su pareja?



Sí	256	88%
No	36	12%

Figura 20: Relación de pareja

El 88% de la muestra indica que ha tenido problemas con su pareja; mientras que el 12% menciona que no tuvo problema alguno.

¿Cómo resolvía los problemas con su pareja?

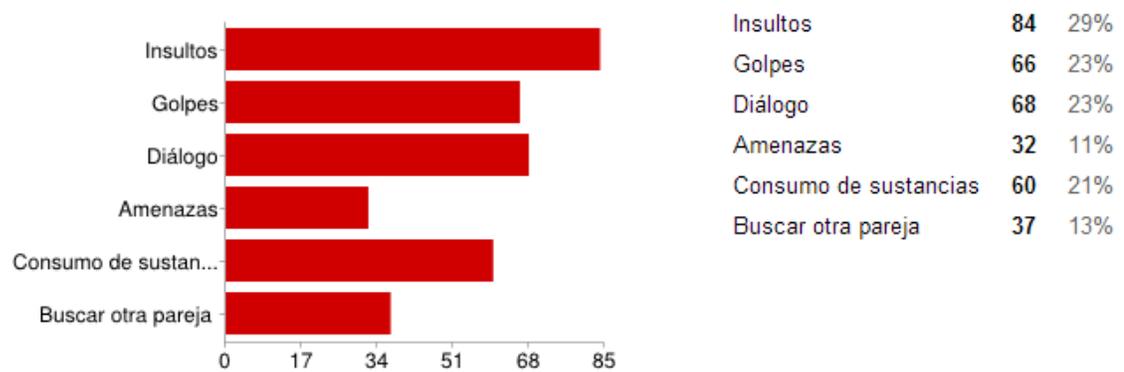


Figura 21: Problemas resueltos

El 29% solucionaba sus problemas con la pareja a través de insultos, el 23% por medio de golpes y diálogo. El 21% resolvió problemas consumiendo sustancias, el 13% decidió buscar otra pareja y el 11% optó por amenazar a su pareja para buscar soluciones a los conflictos entre ellos.

¿Usted castiga a sus hijos?

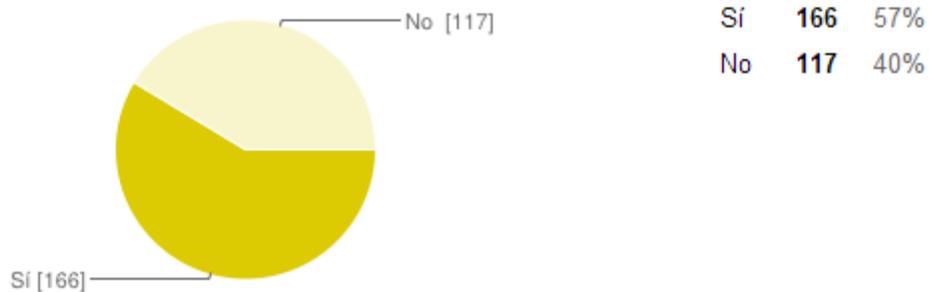
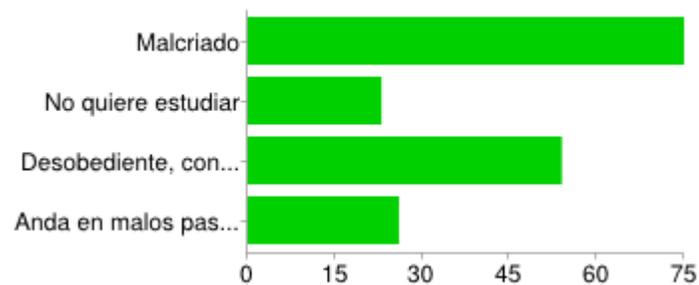


Figura 22: Repetición

El 57% menciona que castiga a sus hijos, mientras que el 40% indica que no los castiga.

¿Por qué los castiga?

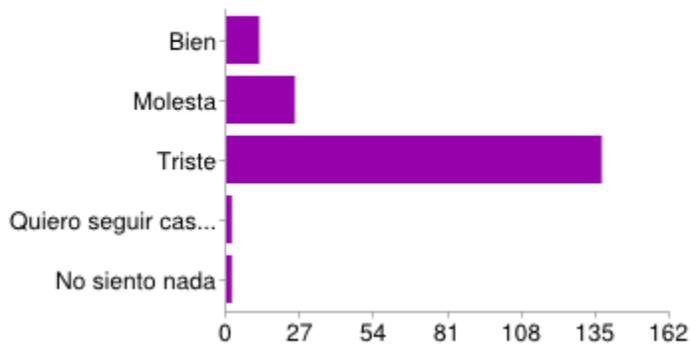


Malcriado	75	26%
No quiere estudiar	23	8%
Desobediente, contestón	54	18%
Anda en malos pasos (droga, robo)	26	9%

Figura 23: Motivos del castigo

Del 57% de la muestra que castiga a sus hijos lo hace debido a que son malcriados (26%), por desobediente y contestón (18%), porque anda en malos pasos como consumo de drogas y robo (9%) y el 8% los castiga porque no quieren estudiar. Es importante notar que las encuestadas en su infancia fueron castigadas también en su mayoría por ser contestonas y desobedientes.

¿Cómo se siente cuando los castiga?



Bien	12	4%
Molesta	25	9%
Triste	137	47%
Quiero seguir castigándolos	2	1%
No siento nada	2	1%

Figura 24: Sentimiento luego de haber castigado a sus hijos

El 47% comenta que se siente triste luego de haber castigado a sus hijos, el 9% se siente molesta. El 4% se siente bien castigándolos y el 1% no siente nada y quiere seguir castigando.

¿Ha cometido algún delito?

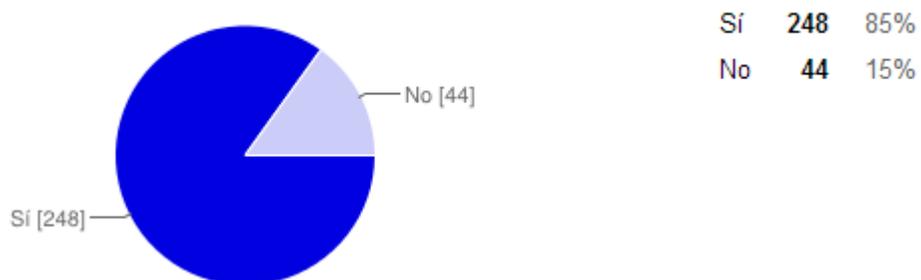
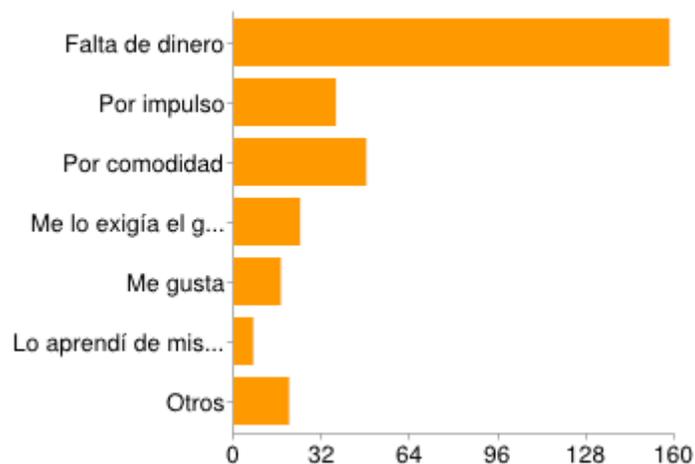


Figura 25: Delito

El 85% de la muestra encuestada indica que sí ha cometido algún delito y por ello se encuentra en el Centro de Privación de la Libertad; mientras que el 15% considera que no ha cometido delito alguno.

¿Qué la llevó a cometer dicho delito?



Falta de dinero	158	54%
Por impulso	37	13%
Por comodidad	48	16%
Me lo exigía el grupo	24	8%
Me gusta	17	6%
Lo aprendí de mis padres u otros	7	2%
Otros	20	7%

Figura 26: Motivos por cometer delito

Del 85% que indicó haber cometido un delito, menciona que los motivos del mismo fueron por falta de dinero (54%), por comodidad (16%), por impulso (13%). El 8% sintió presión del grupo (pandillas), el 7% menciona que los motivos fueron otros, el 6% indicó que le gusta cometer delitos y el 2% comenta que aprendió dicha conducta de sus padres u otros.

Según la Psicóloga Ana Cedeño (2014), las principales razones por las que las mujeres cometen actos delictivos son: “Escaso apoyo familiar para cubrir necesidades afectivas y físicas”. La Psicóloga Andrea Patiño (2014) agrega que los motivos para dichos comportamientos son: “Falta de valor ético y moral, falta de economía y ambición”. En las encuestas la mayoría de la muestra respondió que cometió actos delictivos por problemas económicos (falta de dinero).

En cuanto a la repetición de patrones familiares dentro del Centro de Privación, la Psicóloga Bella Bermeo (2014) menciona: “Se observa personalidad fuerte y poca flexibilidad, chantaje emocional, irritabilidad o sumiso” lo que a su vez promueve el conflicto y posiblemente el maltrato. La Psicóloga Xiomara Mora (2014) agrega: “Crean polémicas entre sus compañeras, existe chisme que provocan malestar y discordia”. La Psicóloga Rina Bermeo (2014) menciona que se observa: “Violencia, se cuidan de una a otras, todo depende del desarrollo y valores que le hayan inculcado en su entorno”.

Las profesionales entrevistadas concuerdan en las problemáticas más comunes en las familias de las mujeres que se encuentran en el Centro de Privación, indican que sus hogares se caracterizan por ser inestables, la mayoría de las familias tuvo problemas económicos, el consumo de drogas u otras sustancias y maltrato tanto físico como verbal (emocional – psicológico). Coinciden además con que no se trabaja con los familiares de las detenidas ya que no hay un compromiso, responsabilidad ni colaboración por parte de las mismas internas y sus familias.

7 Recomendaciones

La dinámica familiar influye en el desarrollo emocional, social y en la subjetividad de cada miembro del sistema, por ello se recomienda principalmente trabajar con las mujeres del Centro de Privación de la Libertad Femenino – Guayas a través de un equipo integral donde además de ellas, esté integrado por los profesionales del área y los familiares de dichas mujeres.

- Trabajar con los hijos (niños y adolescentes) de las mujeres del Centro de Privación en la formación de valores y el manejo de sus emociones.
- Dar herramientas y apoyo psicológico a las mujeres del Centro de Privación de la Libertad para prevenir la repetición de patrones violentos aprendidos y en su infancia.
- Promover el buen vivir dentro de la dinámica familiar.
- Fortalecer los vínculos familiares y promover de esta manera la estabilidad familiar, la cual es base fundamental para evitar efectos negativos en la subjetividad de cada miembro de este sistema.
- Instruir a través de charlas, talleres y conferencias a los profesionales que se encuentran dentro del Centro de Privación, para que se logren desarrollar y potencializar sus capacidad y habilidades profesionales y así brindar una mejor atención a las mujeres que se encuentran en dicho lugar.
- Promover la reinserción laboral a través de talleres de microempresas, por medio de los cuales se les propondrá diversos recursos e ideas que pueden poner en ejecución luego de salir del Centro de Privación y así generar ingresos económicos.
- Crear centros de atención especializados para sus hijos tanto niños como adolescentes, los cuales brinden el cuidado y atención integral de protección al menor durante estadía de sus madres en el Centro de Privación.

8 Conclusiones

La familia es un sistema donde sus miembros se interrelacionan y son interdependientes de cada uno de ellos. Este sistema familiar tiene, entre sus diversas responsabilidades y funciones, el velar por la integridad y salud emocional, física, afectiva y subjetiva; por ello es de gran importancia que la dinámica familiar de dicho sistema sea estable y coherente. Aunque no se puede decir que todas las situaciones provocan los mismos efectos o consecuencias, es decir no las determina; a lo largo de esta investigación se llega a la conclusión de que las experiencias infantiles traumáticas influyen en la subjetividad de los miembros de la familia, en este caso específicamente en las mujeres.

La violencia y el maltrato intrafamiliar influye en los comportamientos futuros de la persona que se vio afectada por ellos ya sea activa o pasivamente. En el caso de las mujeres que se encuentran en el CPLFG, las posibles situaciones que promovieron sus actitudes delictivas fueron: maltrato infantil ya que eran castigadas por medio de golpes, insultos, quemaduras, abuso sexual, entre otros. Éstas a su vez generaron miedo e ira ya que en ocasiones eran víctimas de los problemas que había entre sus padres, y ellas eran el medio de desfogue de los problemas. En su infancia, a pesar de que la mayoría vivió junto a sus padres y de haber calificado su relación como excelente o buena, recibieron maltrato físico, emocional, sexual y afectivo de parte de ellos. Y son precisamente estos eventos los que desde el psicoanálisis serán entendidos como escenas fundamentales, que junto a otras situaciones acaecidas durante la infancia (Complejo de Castración, Edipo) construirán en los niños una subjetividad que determinará un estilo de vida en la adultez.

Durante su infancia, las familias de las mujeres del CPLFG tuvieron problemas económicos y problemas entre la pareja; situación que se repite en la actualidad

ya que un alto porcentaje de las detenidas se encuentra en el CPLFG por haber cometido delitos a causa de la falta de dinero, comodidad y porque lo vieron y aprendieron de sus padres u otras personas. En sus hogares además observaron el maltrato y consumo de sustancias psicotrópicas como medio de escape o manera de solucionar los problemas que había; actitudes que ahora ellas han repetido.

Las actitudes degradantes y agresivas de los cuidadores o demás miembros del sistema familiar, son estímulos que pronostican el desarrollo de comportamientos violentos especialmente en los menores de edad de dicho sistema y además ellos emplearán las mismas acciones en sus familias futuras; por lo que dicha agresividad no cesará y la sociedad se verá afectada. Por ello, es importante tener un plan de acción para trabajar con las mujeres del CPLFG y con sus familias, para que de cierta manera se logren restaurar los vínculos afectivos del sistema familiar y recuperar a su vez la dinámica familiar estable.

9 Cronograma

Nº	ACTIVIDAD	Mes Semanas	MAYO			JUNIO					JULIO					AGOSTO				
			3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1	Fase Inicial																			
2	Planificación y coordinación con tutor de actividades del proyecto.																			
3	Investigación de las problemáticas en ciudad de Guayaquil.																			
4	Planteamiento del tema a investigar																			
5	Elaboración del problema y justificación																			
6	Planteamiento de objetivos																			
7	Recopilación bibliográfica para ampliar el marco teórico																			
8	Definición del Marco teórico y Metodología aplicar.																			
9	Formulación de Hipótesis																			
10	Fase Intermedia																			
11	Coordinación Institucional																			
12	Elaboración del instrumento de información: encuestas y entrevistas																			
13	Ejecución de las entrevistas																			

10 Referencias Bibliográficas

- Almenares, M., Louro, I., & Ortiz, M. (Mayo - Junio de 1999). *Comportamiento de la violencia intrafamiliar*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251999000300011
- Barceló, M. (2008). *Una historia de la informática* . Barcelona : UOC .
- Bermeo, B. (5 de Agosto de 2014). PACL. (B. Quimí, Entrevistador)
- Bermeo, R. (5 de Agosto de 2014). PACL. (B. Quimí, Entrevistador)
- Bogantes, J. (Septiembre de 2008). Violencia doméstica. *Scielo* , 57. Obtenido de <http://www.scielo.sa.cr/pdf/mlcr/v25n2/3739.pdf>
- Braunstein, N. (1986). *El discurso del Psicoanálisis*. México: Siglo XXI.
- Cárdenas, I. (20 de Junio de 2013). Principios de los sistemas. Guayaquil, Ecuador.
- Cedeño, A. (5 de Agosto de 2014). PACL. (B. Quimí, Entrevistador)
- Eguiluz, L. d. (2003). *Dinámica de la familia: un enfoque psicológico sistémico*. México: Pax México.
- Elena, S. (1996). La verdad del síntoma. En *Diversidad del Síntoma* (pág. 77). Buenos Aires: Escuela de Orientación Lacaniana.
- Estévez, E., Jiménez, T., & Musitu, G. (2007). *Relaciones entre padres e hijos adolescentes*. Valencia: Nau Llibres.
- Fenichel, O. (1966). *Teoría Psicoanalítica de las Neurosis*. Buenos Aires : Paidós .
- Freud, S. (1925). *Inhibición, síntoma y angustia*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Freud, S. (1939). *Moisés y la religión monoteísta*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Freud, S. (1975). *La Represión: Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico. Trabajos sobre metapsicología y otras obras*. Buenos Aires : Amorrortu.
- González, M. d., Vandemeulebroecke, L., & Colpin, H. (2001). *Pedagogía Familiar: Aportes desde la teoría y la investigación* . Uruguay: Trilce.

- Herrero, S., Merayo, L., Cano, F., Ibáñez, J., Sánchez, F., Salazar, A., . . . Martínez-Moya, A. (2006). *Psicólogo de la Xunta de Galicia*. España: MAD.
- Laplanche, J., & Pontalis, J.-B. (1974). *Diccionario de Psicoanálisis*. Barcelona : Labor S.A.
- Marrero, D. V. (2000). *Intervención familiar: Un enfoque sistémico en la formación de facilitadores*. Guayaquil: INNFA.
- McDaniel, S. H., Campbell, T. L., & Seaburn, D. B. (1990). *Orientación familiar en atención primaria: manual para médicos de familia y otros profesionales de la salud*. Nueva York: Springer.
- Ministerio de Justicia - España. (2004). *Congreso "Violencia Doméstica"*. Madrid: Consejo General del Poder Judicial.
- Ministerio de Justicia, Derechos Humano y Culto. (2014). *Ministerio de Justicia se suma a campaña que busca erradicar la Violencia de Género*. Obtenido de <http://www.justicia.gob.ec/ministerio-de-justicia-se-suma-a-campana-que-busca-erradicar-la-violencia-de-genero/>
- Minuchin, S., & Fishman, H. C. (1983). *Técnicas de terapia familiar*. España: Paidós Terapia Familiar.
- Mora, X. (5 de Agosto de 2014). PAQL. (B. Quimí, Entrevistador)
- OMS. (2002). *Informe mundial sobre la Violencia y la Salud*. Obtenido de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf
- Patiño, A. (5 de Agosto de 2014). PAQL. (B. Quimí, Entrevistador)
- Pere, F. (s.f). *Desarrollo psicosexual*. Obtenido de <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd90/0301FONdes.pdf>
- Poyatos, A. (2003). *Mediación familiar y social en diferentes contextos*. Valencia: Nau llibres.
- Quintero, Á. M. (1997). *Trabajo social y procesos familiares*. Buenos Aires : Lumen .
- Ramírez, F. (2000). *Violencia Masculina en el hogar*. México: Pax.
- Ríos, J. A. (2003). *Vocabulario básico de orientación y terapia familiar*. Madrid: CCS.
- Roche Olivar, R. (2006). *Psicología de la pareja y de la familia: análisis y optimización*. Barcelona: Materials.

- Rubistein, A. (1996). El concepto de síntoma en Freud. En *Diversidad del síntoma*. Buenos Aires: Escuela de Orientación Lacaniana.
- Sánchez, M., & Valencia, S. (2007). *Lectura sistémica sobre familia y el patrón de la violencia*. Manizales : Universidad de Caldas .
- Secretaria de Gobernación. (15 de Mayo de 2012). *Violencia Emocional, Física, Sexual y Económica*. Obtenido de http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Violencia_emocional_fsica_sexual_y_econmica
- Soler, C. (1996). El síntoma en la civilización . En *Duversidad del síntoma* . Buenos Aires : Escuela de Orientación Lacaniana .
- UNICEF. (2006). *Extracto del informe nacional sobre violencia y salud*. Obtenido de http://www.unicef.org/mexico/spanish/Informe_Nacional-capitulo_II_y_III%281%29.pdf
- Watzlawick, P., Helmick, J., & Jackson, D. D. (1985). *Teoría de la Comunicación Humana*. Barcelona : Herder .
- Zurro, A. M., & Cano Pérez, J. (2003). *Atención primaria: conceptos, organización y práctica clínica*. España: Elsevier.

11 Anexos

- Anexo 1

Encuesta a Personas Adultas en conflicto con la ley del Centro de Privación Femenino – Guayas

Por favor, conteste cada una de las siguientes preguntas. Las respuestas obtenidas se trabajarán bajo total confidencialidad.

* Required

1. ¿Cuántos años tiene? *

- 19 – 25 26 - 30 31 - 35 36 - 40 41 - 45 46 – 50 51 – 55

2. ¿Cuál es su escolaridad? *

- Primaria Secundaria Superior Ninguna

3. Indique su estado civil *

- Soltera Casada Unión Libre Viuda Divorcio

4. ¿Cuántos hijos tiene? *

- 0 1 – 2 3 – 4 5 - 6

5. ¿Cuántas veces ha estado detenida? *

- 1 vez 2 veces 3 o más veces

6. ¿Con quién vivía en su infancia? *

- Padres Vecinos Abuelos Amigos Tíos y demás familiares Solo con papá o mamá

7. ¿Cómo fue su relación con las personas que vivía? *

- Excelente Regular Buena Mala De complicidad Distante

8. ¿La castigaban en su infancia? *

- Sí No

9. ¿Por qué la castigaban?

Conteste únicamente si su respuesta anterior fue afirmativa

- Por contestona Desobediente Porque esa persona estaba borracho / a Porque tomaba cosas que no me pertenecían
- Se desquitaban conmigo: problemas, familiares, económicos, etc.
- Sin motivo Todas las anteriores

10. ¿Cómo la castigaban las personas con quienes vivía?

- Golpes Quemaduras Insultos Encierro Prohibición Amenazas Abuso sexual Otros

11. ¿Qué sintió cuando se comportaban de esta manera violenta?

- Miedo Tristeza Inseguridad Ira Impotencia
- Todas las anteriores

12. ¿Hubo problemas en casa durante su infancia? *

- Sí No

13. ¿Cuáles fueron los motivos por los que hubo problemas en casa durante su infancia?

Conteste únicamente si su respuesta anterior fue afirmativa.

- Por religión Infidelidad Problemas económicos Por consumo
- Problemas entre los padres (violencia a la madre, falta de comunicación, etc) Otros

14. ¿Cómo se resolvían estos problemas?

- Diálogo Gritos Golpes Insultos Prohibición Consumo de sustancias

15. ¿Alguien la protegió cuando hubo estos problemas?

- Sí No

16. ¿Quiénes te protegían?

Conteste únicamente si su respuesta anterior fue afirmativa

- Amigos Vecinos Papá Mamá Hermanos
Pretendiente Otros

17. ¿Alguna vez pensó en realizar algunas de las siguientes actividades para escapar de los problemas que había en su hogar?

- Ganas de irse / huir de la casa
 Gas de desquitarme con otras personas por medio de: golpes, maltrato físico, insultos, etc.
 Ganas de consumir alguna sustancia Buscar novio
 Pertenecer a un grupo (pandillas) Ninguna

18. Durante su infancia o adolescencia, ¿trabajó? *

- Sí No

19. ¿En qué trabajó?

Conteste únicamente si su respuesta anterior fue afirmativa.

- Cuidado de niños Pidiendo caridad Prostitución Venta de
drogas Venta en las calles: caramelos, cuidado de carros, etc
Otros

20. ¿Ha tenido problemas con su pareja? *

- Sí No

21. ¿Cómo resolvía los problemas con su pareja?

Conteste únicamente si su respuesta anterior fue afirmativa

- Insultos Golpes Diálogo Amenazas Consumo de
sustancias Buscar otra pareja

22. ¿Usted castiga a sus hijos?

- Sí No

23. ¿Por qué los castiga?

Conteste únicamente si su respuesta anterior fue afirmativa.

- Malcriado No quiere estudiar Desobediente, contestón
Anda en malos pasos (droga, robo)

24. ¿Cómo se siente cuando los castiga?

- Bien Molesta Triste Quiero seguir castigándolos No
siento nada

25. ¿Ha cometido algún delito? *

- Sí No

26. ¿Qué la llevó a cometer dicho delito?

Conteste únicamente si su respuesta anterior fue afirmativa

- Falta de dinero Por impulso Por comodidad Me lo exigía el
grupo Me gusta Lo aprendí de mis padres u otros Otros

- **Anexo 2**

Entrevista a Terapeutas del Centro de Privación de la Libertad Femenino - Guayas

1. **¿Cuáles son las problemáticas más comunes en las familias de las mujeres que se encuentran detenidas?**

2. **¿Cuáles considera Ud. que son las principales razones por las que las mujeres cometen actos delictivos?**

3. **¿Cuáles son las consecuencias a nivel psicológico del actuar delictivo de las mujeres PPL?**

4. **¿Considera Ud. que las mujeres detenidas logren cambiar su historia familiar con sus hijos? ¿Por qué?**

5. **¿Las mujeres detenidas repiten algún patrón familiar en el centro de privación? ¿Cuál?**

6. **¿Se trabaja con las familias de las detenidas? ¿Por qué? ¿Cómo?**
